

Programa- Presupuesto

2025
2026

01

Presentación

Presentación (secretario general)	3
La transformación digital de la cooperación	6

02

Estructura y estrategia global

Valor estratégico de la OEI	11
Alianzas	12
Gestión responsable y transparente	18
Personas, organización y talento	20
Comunicación global	22
Comunicación interna	24
Publicaciones	26
Embajadores de conocimiento	28

03

Áreas de cooperación

Educación y ETP	33
Educación Superior y Ciencia	44
Cultura	52
Multilingüismo y Promoción de las Lenguas Española y Portuguesa	58
Programa Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Democracia e Igualdad	64
Instituto Iberoamericano de Formación y Aprendizaje para la Cooperación	68

04

Proyección Económica 2025-2026

Presupuesto	75
Volumen de gestión	76
Proyección económica	78



01



PRESENTACIÓN



Presentación

Mariano Jabonero

Secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)



Desde que resultara elegido secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) por la XIII Asamblea General de esta entidad en marzo de 2018, he presentado, con aprobación unánime por parte de los sucesivos Consejos Directivos de la OEI los Programas Presupuesto de los bienios 2019-2020, 2021-2022 y 2023-2024, con sus correspondientes memorias, que han dado cuenta de su cumplimiento.

Tres Programas Presupuesto que, manteniendo objetivos a medio y largo plazo, se han concretado en programas, proyectos y actividades específicos. Gracias a ello, han resultado fácilmente evaluables, y reconducidos cuando ha sido preciso, cumpliendo ese lema que defendemos tanto como repetimos: hacer que la cooperación suceda.

Sin lugar a duda, estos Programas Presupuesto han servido para orientar la actividad cooperadora de la OEI de acuerdo con sus ejes de actuación y los objetivos establecidos en cada uno de ellos, así como para articular de manera ordenada su actividad; lo cual es imprescindible en una organización tan compleja, numerosa en cuanto a recursos humanos y actividad y con una presencia territorial tan extensa.

El gran valor que aporta este Programa Presupuesto es la idea de consenso de los gobiernos de la región, tan diversos en ocasiones, que se han unido aprobando la actividad programática de la OEI. Este apoyo ha dotado de coherencia y continuidad a nuestro quehacer durante los últimos seis años, etapa histórica en la que Iberoamérica ha vivido importantes cambios políticos y sociales, crisis financieras y la catástrofe de la COVID-19, que impactó de manera especialmente negativa en la educación, la ciencia y la cultura.

Iberoamérica ya no es lo que era, repetimos desde el primer día, y mucho menos después de lo ocurrido desde 2018, periodo en el que los cambios han sido frecuentes. Ante ello, la acción cooperadora de la OEI ha sido sensible, incorporando nuevos temas a su agenda, actualizando con ello sus objetivos y actividad. Las páginas que siguen



El gran valor que aporta este Programa Presupuesto es la idea de consenso de los gobiernos de la región, tan diversos en ocasiones, que se han unido aprobando la actividad programática de la OEI”



La mayor novedad y el mayor impulso innovador lo encontramos en la transformación digital y en la inteligencia artificial (IA), emergentes antes de la pandemia y que, después de ella, irrumpieron con la mayor fuerza imaginable en todos los ámbitos”

a esta presentación plasman lo que acabamos de exponer, pero, a título de síntesis, quisiera aportar algunas concreciones:

- En primer lugar, damos continuidad a **la acción programática de las áreas de educación, formación profesional, educación superior, ciencia, cultura y lenguas**, en las que hemos sabido posicionarnos como el principal aliado de organismos internacionales, gobiernos y socios público-privados a la hora de cooperar en estas áreas. Cabe destacar que los esfuerzos realizados para crear sinergias (por ejemplo, en materia de innovación, primera infancia, movilidad y calidad en educación superior, ciencia y lengua portuguesa) han dado importantes frutos, creando Redes y Congresos y Consejos Regionales con una participación cada vez mayor.
- En segundo lugar, seguimos apostando por la formación de líderes y sociedades a través de programas adaptados a las necesidades locales, con modalidades virtuales, híbridas y presenciales. Nuestro **Instituto Iberoamericano de Formación y Aprendizaje para la Cooperación** ofrece una formación pertinente y de alta calidad, colaborando con gobiernos, administraciones y expertos internacionales, y fomenta la generación y difusión de conocimiento mediante estudios e investigaciones que impactan la toma de decisiones en la región.
- También queremos trabajar en la **integración iberoamericana**, que es uno de los objetivos fundacionales de la OEI. Por ello hemos creado una cátedra especializada, convencidos de que esta integración no se trata solo de un objetivo político, sino de un factor decisivo para nuestro progreso social y económico; y, lo que es muy importante, solo se construye con políticas reales como son el incremento del comercio interno, la movilidad académica o la investigación compartida, entre otras posibles.
- Otras de las iniciativas potentes de la OEI son **la educación en derechos humanos, la promoción de la igualdad y la defensa de la democracia**. Estos temas siempre estuvieron en nuestra agenda, pero, por la situación que atravesamos en la región, han justificado la creación de un programa específico de alcance regional, ya que Iberoamérica está lejos de cumplir con los estándares mínimos aceptables en esas materias.
- Por último, creemos que la mayor novedad y el mayor impulso innovador lo encontramos en la **transformación digital y en la inteligencia artificial (IA)**, emergentes antes de la pandemia que, después de ella, irrumpieron con la mayor fuerza imaginable en todos los ámbitos. Cabe recordar que la cumbre mundial de presidentes de gobierno y jefes de estado convocada por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2022, justo después de la pandemia, tuvo como lema «Transformación digital». En consecuencia, el presente Programa Presupuesto está muy centrado en ella, y en un doble sentido: como un objetivo global de desarrollo y seña de identidad de la nueva cooperación y, a su vez, como un factor transversal que permea toda la actividad de la OEI en sus diferentes áreas de actuación, tanto en educación como en ciencia, cultura, desarrollo social o derechos humanos e igualdad y, de manera especial, en la formación para la cooperación y en la gobernanza pública.



La diversificación de la actividad de la OEI ha sido la natural reacción innovadora para dar una respuesta actualizada desde los ejes centrales de la OEI y para posibilitar una respuesta eficaz a las demandas de unos países en transición: si nuestra actividad hace bastantes años respondía a un modelo de cooperación norte-sur, hoy, cuando se cumplen setenta y cinco años desde nuestra creación, como entidad decana del sistema iberoamericano nos regimos por un modelo de cooperación sur-sur. Esto lo materializamos a través de nuestras oficinas en diecinueve países de la región, además de la Secretaría General en Madrid, desde las que cerca de cuatrocientas personas trabajan en la ejecución simultánea de más de seiscientos proyectos anuales, haciendo posible que la cooperación suceda.

Como se expone en este texto, la extensión y fortaleza de la OEI no se debe solo al proceso de renovación y diversificación llevado a cabo durante los últimos años, sino también a la política de alianzas que hemos cumplido. Con frecuencia decimos que no hay un solo proyecto, de los cientos que

desarrollamos, que lo ejecutemos en solitario: todos y cada uno los hacemos junto con nuestros gobiernos, la sociedad civil, la cooperación internacional, el sistema de Naciones Unidas o la banca multilateral, entre otros. Un conjunto de alianzas que nos ofrece sinergias de todo tipo, fortalezas y reputación. Nada nuevo sin el cumplimiento del ODS 17, que, en resumen, prescribe que sin alianzas no será posible alcanzar los objetivos propuestos.

Para concluir esta presentación, considero imprescindible mencionar que, como se detalla en ella, hemos llevado a cabo una importante política de comunicación que no solo aporta total transparencia a nuestra actividad, sino que, más aún, pone de relieve la importancia de la educación, la cultura y la ciencia para el futuro de nuestra región. Política de comunicación y transparencia muy relacionada con la gestión de personas, procedimientos y administración financiera que aseguran salud económica, reputación y sostenibilidad a la OEI, por encima de las incertidumbres, coyunturas inflacionarias y cambiarias que con demasiada frecuencia sufre nuestra querida Iberoamérica.

Les presento el Programa Presupuesto de la OEI para 2025-2026, que integra la experiencia acumulada, las contribuciones de expertos que apoyan nuestra labor, y las innovaciones en el mundo actual. Este texto se nutre especialmente del trabajo de los profesionales de la OEI, dedicados a mejorar las oportunidades de vida para millones de personas beneficiarias de nuestra acción para que, lejos de retóricas, hagamos que la cooperación suceda. Respondemos, así, a un momento en el que la transformación digital es el eje y medio de la nueva cooperación, estableciendo objetivos y acciones concretas, así como apoyos presupuestarios específicos que se informarán en el Consejo Directivo.

No quiero finalizar mi presentación sin indicar la enorme emoción que me produce programar las actividades de la OEI cuando acabamos de celebrar su 75º aniversario y la consecución de un premio que reconoce “su fructífera labor de fomento del multilateralismo iberoamericano y por representar un significativo puente en las relaciones entre Europa e Iberoamérica”, el **Premio Princesa de Asturias a la Cooperación Internacional 2024**.

La transformación digital de la cooperación

El calentamiento global y la degradación medioambiental, la automatización de puestos de trabajo y la inteligencia artificial son hoy los mayores vectores de disrupción social, educativa y económica. En este contexto, la tecnología puede ayudar a encontrar soluciones novedosas a los desafíos de la región y generar niveles de prosperidad nunca vistos.

El secretario general entendió que, para que así sucediera, y para poder contribuir al desarrollo de Iberoamérica, era necesario abordar una transformación digital de la OEI. En sus setenta y cinco años de historia, la organización ha impulsado alianzas y proyectos transformadores en la educación, la ciencia y la cultura; ámbitos todos en los que lo digital lleva décadas produciendo cambios profundos.

El impacto desigual de la pandemia de COVID-19 evidenció esto. En los países cuyas administraciones educativas llevaban años formando en competencias y entornos digitales, o habían avanzado poco a poco hacia modelos híbridos, la pérdida de aprendizajes fue menor. Igualmente, allá donde las fuerzas laborales estaban más digitalizadas se acusó menos el golpe en la economía o se pudo volver a niveles prepandemia con mayor rapidez.

El lanzamiento de ChatGPT en noviembre de 2022 fue otra señal más de la profundidad de los cambios que se estaban produciendo. La IA llevaba años impulsando innovaciones empresariales, científicas o culturales, pero no fue hasta la irrupción de este chatbot de IA generativa que gran parte de la sociedad empezó a maravillarse ante las posibilidades y a preocuparse por los retos que tenía ante sí.

Una de las posibilidades es el desarrollo de una IA capaz de emular y superar las capacidades humanas. Esta IA superinteligente, denominada «Inteligencia Artificial General» (IAG), es según algunos de los líderes del desarrollo de estas tecnologías la mejor oportunidad que tiene la humanidad para encontrar una solución a sus problemas.

Sam Altman, de OpenAI (empresa responsable de ChatGPT), llegó a afirmar que para entender plenamente el universo necesitaríamos una IAG de forma similar a como necesitamos un telescopio para entender las galaxias: nuestras facultades, simplemente, no son lo suficientemente buenas para ayudarnos a encontrar el sentido de la realidad.

Las tecnologías que usamos a diario, aquellas que forman parte de nuestras relaciones sociales, de nuestra forma de aprender y nuestro trabajo, acaban por convertirse en extensiones de nuestra persona. No son ya únicamente un instrumento con el que realizar tareas, sino que amplían o reducen aquello de lo que nos creemos capaces y, por lo tanto, influyen profundamente en quienes creemos que somos y en el lugar que creemos ocupar en el mundo.

La IA se ha incorporado, al principio de forma casi invisible y después de un modo espectacular, al conjunto de esas tecnologías de nuestra vida diaria. También ella modelará nuestra percepción de quiénes somos y de lo que nos creemos capaces.

En el ámbito de la educación, la IA promete revolucionar la educación. Sin embargo, esta tecnología podría exacerbar la llamada brecha digital, favoreciendo casi exclusivamente a quienes disponen tanto de los medios económicos, como de la conectividad para aprovechar su potencial. La OEI trabaja por llevar la IA a los sistemas educativos públicos, evaluando objetivamente sus beneficios y avanzando hacia una incorporación sostenible de la IA.

Para el bienio 2025-2026 la OEI llevará a cabo un programa intensivo y de gran alcance sobre transformación digital y aplicación de IA generativa, proyecto que comenzará con la identificación de áreas en las que la inversión pueda generar mayores retornos e impacto social, para a continuación lograr alianzas que fortalezcan los recursos financieros y técnicos que serán aportados por la OEI. Será un programa innovador y de alcance regional.

El procesamiento de lenguaje natural (PLN) es un campo de la IA que se centra en la comprensión, interpretación y producción de lenguaje humano. Es uno de los pilares del desarrollo actual de la IA generativa, y tiene por lo tanto una enorme influencia en las posibilidades de esta. En Iberoamérica se calcula que casi 50 millones de personas hablan unas 600 lenguas indígenas, con comunidades de habla tan amplias como la del quechua, con más de 12 millones de hablantes.

En lo que respecta al PLN, estas lenguas son consideradas “de bajos recursos”. Esta



denominación implica que hay pocos datos disponibles para entrenar o que estos son de baja calidad. Aun cuando múltiples especialistas están trabajando en mejorar las capacidades para entrenar modelos de lenguaje en estas lenguas, su situación sigue siendo de enorme desventaja en comparación con otras como el español o el portugués.

La estrategia digital de la OEI responde también a estos desafíos, y en su deseo de fortalecer el desarrollo de las comunidades de habla indígenas, ha desarrollado Lenguas, una aplicación para el aprendizaje de lenguas indígenas. La aplicación, cuyo desarrollo ha venido contando con el apoyo de BID, contará inicialmente con una lengua, el quechua collao.

La aplicación irá añadiendo más lenguas, e incorporará servicios de IA para reconocimiento de voz y mejora de la experiencia social del aprendizaje. Su evolución será siempre para apoyar el crecimiento y la difusión de la rica diversidad lingüística de Iberoamérica. El objetivo de OEI es que esta aplicación sirva para fortalecer comunidades de habla en la región, y crear al mismo tiempo una conciencia del patrimonio lingüístico iberoamericano.

Este uso de la tecnología, para favorecer a las comunidades, es otro claro ejemplo de la estrategia digital de la OEI. Ni siquiera el fabuloso objetivo de una IA general capaz de emular o superar capacidades humanas como el pensamiento abstracto o la creatividad podrá sustituir la necesidad de la cooperación internacional, ni a la clase de alianzas que llevamos construyendo tres cuartos de siglo. Y para que la OEI siga haciendo que dicha cooperación suceda, habremos de llevar a cabo cambios organizativos y de competencias que nos permitan anticipar las transformaciones, los retos y los horizontes de Iberoamérica.

La decisión del secretario general de crear la Dirección de Estrategia Digital Global es tanto una respuesta a los avances tecnológicos como el resultado de una reflexión prolongada sobre las oportunidades que se le presentan a Iberoamérica en este escenario de cambios.

Debemos adaptarnos y enfocar la cooperación con una visión digital innovadora que nos ayude a promover un nuevo marco de relación con la tecnología. La adopción de esa visión digital de la cooperación pasa por una transformación organizativa, metodológica y competencial.

Las tecnologías actuales o futuras influyen e influirán en todas las líneas de actuación de la OEI. Educación, ciencia, cultura, lenguas y derechos humanos, son todos ámbitos en los que los avances tecnológicos acaban produciendo cambios cuya profundidad y alcance pueden en ocasiones pasar desapercibidos.

Un ejemplo de esto es la falta de conectividad en numerosas regiones de Iberoamérica. Se han estudiado mucho los efectos que tiene tanto en la competitividad económica como en la brecha digital educativa. Sin embargo, la desconexión tecnológica tiene también efectos en la cultura de las regiones que soportan estas condiciones, así como en la supervivencia de lenguas indígenas de comunidades excluidas.

La transformación digital de la OEI responde en esencia a la necesidad de incorporar esta conciencia a nuestro trabajo. En el campo de la

ciencia, epicentro de todos los cambios, debemos estar en condiciones de promover enfoques sociales, educativos y culturales que reivindiquen y amplíen nuestra conciencia iberoamericana, lo que Alejo Carpentier llamó «una herencia de treinta siglos». Esto nos permitirá aportar a la cooperación internacional un marco de evaluación del impacto de cualquier avance científico o tecnológico, presente o por venir.

En febrero de 2024, durante la Cumbre Mundial de Gobierno celebrada en Dubái, Jensen Huang, CEO de Nvidia, principal productora de chips usados en la computación para IA, dijo que en el futuro no sería necesario aprender a programar. Ese trabajo lo harían tecnologías propulsadas por los mismos avances de la IA. Los futuros lenguajes de programación serán humanos, según la visión de Huang.





La transformación digital de la OEI no consistirá únicamente en la incorporación de últimas tecnologías, sino en adoptar una visión y una cultura organizativa que valore la calidad y actualidad de la información y que sirva, además, para construir un relato de la cooperación basado en ella”

En ese escenario se ponen en valor otros conocimientos, como saber cuáles son los problemas que resolveremos con el uso de la tecnología, y otras habilidades, como la capacidad de identificar los desafíos y las oportunidades, valorar cada uno según su importancia y prioridad relativa; y facilitar las alianzas necesarias para lograr los objetivos.

Estas capacidades de la OEI quedan evidenciadas en proyectos como los de transformación digital en las administraciones públicas educativas, llevado a cabo junto con CAF para mejorar la gobernanza digital y aprovechar el potencial de la IA; el de evaluación de la IA generativa para el fomento de ambientes innovadores de aprendizaje; y los de modelos híbridos y de digitalización en la educación, con BID, entre muchos otros.

La transformación digital de nuestro trabajo y el manejo que hagamos de los datos tendrán una influencia decisiva en nuestra capacidad para seguir desarrollando proyectos de cooperación a la altura de los nuevos retos y de las oportunidades de la región. Una política transversal de datos dentro de la OEI nos ayudará a tomar en cada momento decisiones estratégicas informadas; y la adopción de estándares de desarrollo de proyectos digitales nos permitirá crear sinergias que potencien el alcance de estos y su sostenibilidad.

Podremos de este modo saber cuál es el impacto real de nuestro trabajo, amplificarlo y detectar tendencias que anuncien inminentes desafíos a los que habremos de dar respuesta.

Los procesos de digitalización, acelerados durante la crisis sanitaria global, pueden contribuir a superar la baja productividad de la región de Iberoamérica. Este objetivo no se logrará concentrando los esfuerzos únicamente en la modernización de los sistemas de producción. La mejora de la productividad no puede llegar sin sociedades mejor formadas, donde no puedan volver a darse pérdidas de aprendizaje tan graves como las sufridas durante la pandemia de COVID-19; sociedades que sepan hacer contribuciones a cadenas de valor globales en las que Iberoamérica sea cada vez más imprescindible.

Es importante insistir, llegados a este punto, en que la transformación digital de la OEI no consistirá únicamente en la incorporación de últimas tecnologías, sino en adoptar una visión y una cultura organizativa que valore la calidad y actualidad de la información y que sirva, además, para construir un relato de la cooperación basado en ella.

Nuestro compromiso con esta visión mejorará nuestra capacidad para ser cada vez más relevantes y demostrará que estamos listos para continuar liderando la cooperación en Iberoamérica.

02



ESTRUCTURA
Y ESTRATEGIA
GLOBAL

Valor estratégico de la OEI

La OEI es el mayor organismo internacional de cooperación entre países iberoamericanos de habla española y portuguesa.

Trabajamos directamente con los gobiernos de los veintitrés países miembros, respondiendo a sus prioridades de agenda y fortaleciendo sus políticas públicas a través de diferentes programas y proyectos.

Concebimos la educación, la ciencia y la cultura como herramientas para el desarrollo humano y generadoras de oportunidades que nos permitirán construir un futuro mejor para todos. Tenemos setenta y cinco años de experiencia creando valor para la sociedad y apostando por la integración

regional. Ejecutamos en promedio más de seiscientos proyectos anuales en las áreas de educación, ciencia, cultura, lenguas y derechos humanos.

La OEI es la mayor red de cooperación sur-sur de Iberoamérica. Trabajamos codo a codo con las administraciones públicas, organizaciones, agencias de cooperación, instituciones educativas, actores e instituciones públicas y privadas, así como con la banca multilateral y otros organismos internacionales —Unión Europea, Banco Mundial, BID, CAF, la CPLP, UNESCO y el sistema regional de Naciones Unidas— para lograr el desarrollo pleno e inclusivo de la región iberoamericana. Creemos firmemente que solo a través de un esfuerzo mancomunado las políticas públicas pueden cumplirse y lograr resultados efectivos y perdurables.



Alianzas

Con el fin de conseguir sus objetivos, para la OEI es crucial trabajar en alianza con los principales actores internacionales presentes en la región iberoamericana, siguiendo el mandato del **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 17 sobre «Alianzas para lograr los objetivos»**.

Las iniciativas de la OEI en alianza con otros actores y organismos han crecido exponencialmente en los últimos años, constituyéndose como un ámbito cada vez más relevante para la organización por los buenos resultados obtenidos a través de este tipo de acciones. Queda demostrado que al generar sinergias con otras organizaciones y uniendo recursos y conocimiento se consigue tener **mayor impacto a través de acciones más rentables**.

En los próximos años, la OEI tiene como objetivos, por un lado, consolidar su **posicionamiento** como actor clave de la comunidad internacional en Iberoamérica; **profundizar** en las relaciones con algunos socios prioritarios, como el Sistema de Naciones Unidas, los bancos de desarrollo y la Unión Europea, entre otros; y, por último, ampliar las relaciones a nuevos actores para **diversificar** los socios.

La OEI y el sistema de Naciones Unidas

La OEI continuará representando a la región de América Latina y el Caribe en el Comité de Dirección Global del ODS 4 sobre Educación, donde reforzará la voz de la región en ese espacio político internacional y acompañará a los países en el cumplimiento de las metas del ODS sobre educación. Además, la OEI intervendrá en la definición de las prioridades de desarrollo pos 2030, discusión que irá adquiriendo mayor repercusión a partir de 2025.

Para el próximo bienio, la OEI tiene como objetivo aumentar su presencia en el seno de Naciones Unidas para contribuir al posicionamiento de los desafíos específicos de Iberoamérica a nivel mundial. Sirviéndose del estatus de organismo observador de la Asamblea General de Naciones Unidas que la OEI obtuvo en diciembre de 2023, y en el marco de dicha reunión, la OEI organizará un gran evento anual de diálogo político sobre temáticas prioritarias para Iberoamérica.

Por último, la OEI continuará manteniendo relaciones estrechas con las agencias de Naciones Unidas con las que coopera habitualmente: Orealc/Unesco, lesalc, OIT/Cinterfor, Unicef, Cepal, ONU Mujeres o UNSRID (Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social), entre otras. Concretamente con Unesco, la OEI se propone para los próximos años participar activamente en la elaboración del informe anual sobre el estado de la educación *Global Education Monitoring (GEM) en América Latina y el Caribe* y, en el ámbito de la cultura, la OEI participará en el foro Mondiacult, que tendrá lugar en Barcelona en 2025. Además, se hará especial énfasis en fortalecer el vínculo y la coordinación a nivel político y técnico entre los Coordinadores Residentes de Naciones Unidas en América Latina y los directores de las oficinas nacionales de la OEI a través de un plan de trabajo conjunto con la Oficina de Coordinación del Desarrollo para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas.

Bancos de desarrollo

Tanto el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) como el banco Mundial (BM) juegan



un rol vital en el financiamiento de la región. Las iniciativas que ha implementado la OEI con los bancos de desarrollo han crecido en los últimos años, concretándose en importantes cooperaciones técnicas en la modernización y digitalización de las administraciones públicas educativas con CAF o en el desarrollo de modelos de educación híbrida con BID, entre otros.

En este contexto, para los próximos años la OEI propondrá nuevos convenios de cooperación vinculados con nuestra agenda digital y ampliará algunos ya existentes, como la **Plataforma de Idiomas Originarios de América Latina y el Caribe**, desarrollada por la oficina de OEI Perú y el BID.

Además, la OEI pretende continuar como coorganizadora de foros de diálogo estratégicos junto con el BID, los llamados **Diálogos Regionales de Políticas de Educación** que han venido desarrollándose conjuntamente en Portugal o Brasil sobre estrategias innovadoras para la transformación educativa en Iberoamérica.



Proyecto de transformación digital y fortalecimiento empresarial en El Salvador recibe apoyo de la Unión Europea



Arranca Energytran, el proyecto de la OEI para encarar una transición energética limpia y justa en Europa y América Latina



Unión Europea (UE)

Como organización acreditada para la ejecución de proyectos de cooperación delegada, la OEI mantendrá un diálogo permanente con las instituciones europeas, especialmente con la Comisión Europea, a través de la Dirección General de Asociaciones Internacionales (DG INTPA, por sus siglas en inglés) y, en particular, con su estrategia *Global Gateway*. Además, se reforzarán las relaciones con el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), el Parlamento Europeo y El Banco Europeo de Inversiones (BEI). La OEI continuará implementando acciones de cooperación delegada, especialmente en el ámbito de la innovación y la transformación digital, como ha venido realizando con el «**Programa para el apoyo a la modernización del sistema educativo en Paraguay**» o el «**Programa regional para el fortalecimiento de los sistemas científicos**» – FORCYT, y, en los próximos años, con el proyecto de **«Apoyo para el fortalecimiento, tecnificación y digitalización de MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYME) y emprendimientos en El Salvador»**.

También se continuará participando en otras iniciativas europeas como el **Programa Adelante 2** de cooperación triangular en el ámbito cultural, en **Horizonte Europa** con el **proyecto Energytran** sobre transición energética o los proyectos de diálogos políticos y diplomacia pública de la UE en América Latina.

Como objetivo específico con la UE, el área de Relaciones Multilaterales de la OEI priorizará en los próximos años el apoyo y fortalecimiento de sus oficinas nacionales para la identificación y respuesta a convocatorias y oportunidades de financiación que



Para el próximo bienio, la OEI tiene como objetivo aumentar su presencia en el seno de Naciones Unidas para contribuir al posicionamiento de los desafíos específicos de Iberoamérica a nivel mundial”

contribuyan a su sostenibilidad, además de reforzar las relaciones con las delegaciones de la UE en los países de toda la región.

Sistema iberoamericano

Como parte del sistema de organismos iberoamericanos, la OEI mantendrá estrechas relaciones con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS), el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), organizaciones con las que se continuará trabajando en diversas iniciativas, especialmente en los ámbitos de la educación para el empleo, la juventud iberoamericana, el cierre de la brecha digital y la tercera edad, así como en la promoción de los derechos de las mujeres.

Otros socios clave para el futuro

La OEI propondrá nuevas colaboraciones con otras importantes organizaciones como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Sistema para la Integración Centroamericana (SICA), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) o el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), con las que se quiere profundizar en el ámbito de la formación técnico profesional, la cooperación científica y la innovación, y las competencias tecnológicas y digitales para la empleabilidad, entre otros.

Con la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), a partir de la aceptación de la

OEI como organismo observador y la participación en su próxima asamblea, la OEI quiere avanzar en un acuerdo de trabajo complementario que refuerce la cooperación sur-sur.

En cuanto a las agencias de cooperación gubernamentales, se priorizará la histórica relación con la agencia española (AECID) y también se realizarán propuestas de colaboración con la de EE. UU. (USAID), así como con otras que han ido adquiriendo creciente protagonismo en la región tales como la surcoreana KOIKA, la alemana GIZ o las agencias de cooperación belgas, la de Japón o la de Luxemburgo.

La colaboración público-privada en Iberoamérica también seguirá siendo prioritaria, impulsando la relación que la OEI mantiene desde hace años con fundaciones y entidades del sector privado en el ámbito educativo, como la Fundación Santillana, SM, el Grupo PRISA, Fundación Once para América Latina (FOAL), Fundación Telefónica, Profuturo, Grupo Planeta o el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI), entre otros.

Instituto Iberoamericano para la Educación y la Productividad

La mejora de la productividad es clave para desatar el crecimiento sostenible en América Latina. Es necesario avanzar en la diversificación de las economías basadas en la venta de materias primas y alinearlas a una economía global donde **la innovación y el conocimiento sean los principales activos.**

En este contexto, el Instituto Iberoamericano para la Educación y la Productividad ha tenido como



misión fundacional desde su creación en 2019 la mejora de la productividad y la competitividad de la región, resaltando la importancia de la educación y la formación de los jóvenes como parte de la solución.

Sus objetivos son:

- Generar conocimiento y **promover la mejora de la productividad y competitividad** en Iberoamérica desde la educación.
- Promover acciones para **impulsar el crecimiento de las economías iberoamericanas** por medio del desarrollo del tejido empresarial y el fomento de la confianza global en Iberoamérica.
- Llevar a cabo un análisis del entorno y del marco socioeconómico con la finalidad de enunciar propuestas para **conseguir una mayor competitividad y productividad** a través de la innovación y el conocimiento.

En los próximos años, la **innovación** para la mejora de la productividad y el impacto de los procesos de **digitalización** serán los principales temas en los que se centrará el Instituto Iberoamericano para la Educación y la Productividad. Entre estos temas, se incidirá especialmente el desarrollo e incorporación de la **inteligencia artificial**

La región se sitúa en una encrucijada en la que las decisiones que se tomen en el momento presente definirán tendencias a medio y largo plazo que afectarán al lugar de Iberoamérica en el mundo. Por ello, se hace necesaria la reflexión y debate sobre cómo innova la región, desde el punto de vista de las empresas, de la academia y del sector público, y si esta innovación y las inversiones asociadas están dirigidas a **promover entornos facilitadores de productividad**.

Acciones específicas del Instituto para el periodo 2025-2026

Para el periodo 2025-2026, el Instituto Iberoamericano para la Educación y la Productividad ha delineado una serie de acciones estratégicas diseñadas para responder a los desafíos actuales y futuros. Entre otras la publicación de informes y estudios; la celebración de conferencias y seminarios; la publicación anual de la revista Pódium, y la creación de comisiones nacionales para formalizar la presencia del Instituto en los países miembros de la OEI. También se crearán mesas de trabajo nacionales que permitan al sector privado y la academia contribuir directamente en el plan de trabajo que el Instituto tenga en su país para, así, asegurar que las acciones responden a sus problemáticas concretas.



Gestión responsable y transparente

En 2023 la OEI llevó a cabo más de seiscientos proyectos de diversa naturaleza en las veinte sedes en las que la organización tiene presencia. Esta variedad operativa a la que nos enfrentamos se desarrolló según las legislaciones locales y fue financiada por los Estados miembros, los socios multilaterales o los fondos propios de la OEI.

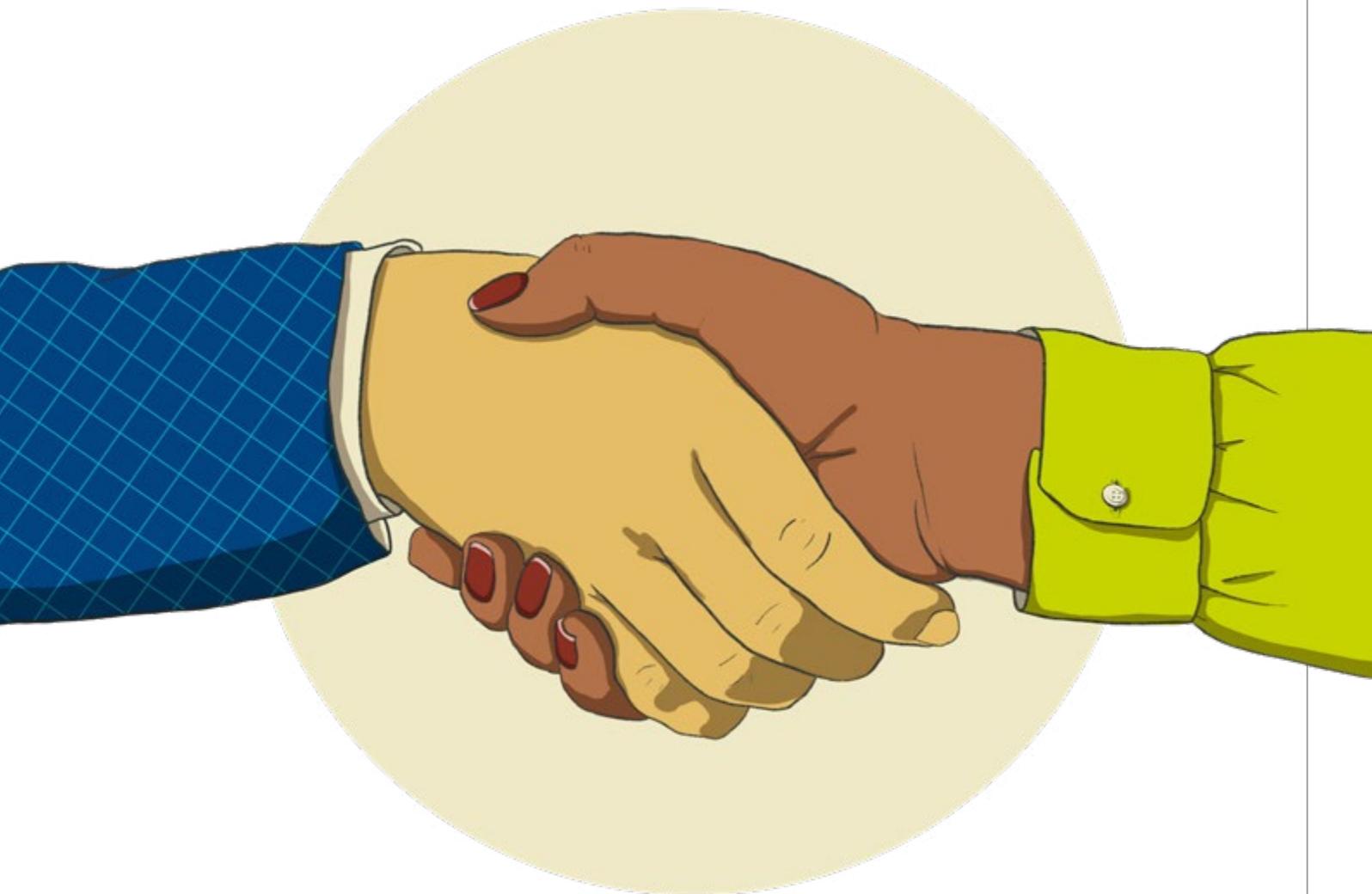
Todas estas variables condicionan nuestra actividad, puesto que debemos ejecutar nuestros proyectos en entornos muy diferentes, regulados por distintos ordenamientos jurídicos y con financiación de origen público. Esto exige que la organización se encargue de establecer y hacer respetar un decálogo de buenas prácticas que certifiquen un estricto cumplimiento de los requisitos legales locales, así como el uso eficiente y adecuado de los fondos recibidos.

En ese sentido se explica la existencia de nuestro departamento de Control Interno, cuyo cometido principal es definir las políticas y fijar las directrices para la implementación y tipificación de normas conformes a los mejores estándares internacionales, ayudando a la dirección a poder centrar sus esfuerzos en la obtención de los objetivos de la OEI. Como muestra de ello, anualmente se confecciona un informe de seguimiento para mejorar el sistema de control interno. Además, el área actualiza periódicamente los procedimientos de contratación con base en las mejores prácticas internacionales.

Relacionado con el punto anterior, los controles para la prevención del fraude y la corrupción se han reforzado transversalmente mediante el desarrollo de herramientas como el canal de denuncias y la adopción de políticas que incluyen una cláusula ética y anticorrupción en los contratos que firma la Organización. El fin último es que la OEI y los proveedores con los que opera se comprometan a cumplir la normativa aplicable y a actuar ética y profesionalmente, con el soporte del canal de denuncias para comunicar cualquier irregularidad.

Hay que destacar también el empeño de la Organización en garantizar la calidad y rigurosidad de su información económico-financiera, y prueba de ello es que, además de realizar una auditoría externa anual con una firma independiente (BDO) cuyo informe es público (www.oei.int/publicaciones), contamos con un equipo de Auditoría Interna compuesto por cinco profesionales que examina el nivel de observancia de nuestros procedimientos. En 2022 y 2023 prácticamente la mitad de nuestras oficinas se sometieron a dicho proceso.

Como muestra de la cultura de transparencia y de control que impera en la OEI, durante 2023 la Unión Europea certificó a la Organización en los pilares 7 (Exclusión de acceso a la financiación), 8 (Publicación de información) y 9 (Protección de datos de carácter personal). La OEI ya contaba con acreditación en los pilares 1 (Control interno), 2 (Contabilidad), 3 (Auditoría externa) y 5 (Contratación pública).



Junto a los procesos de supervisión, en los últimos años desde el área de Administración se ha hecho un gran esfuerzo para potenciar la calidad de nuestra información económico-financiera, facilitando una mejor toma de decisiones con el objetivo de respaldar la sostenibilidad de la OEI y su autonomía financiera. En ese sentido, se ha realizado un gran esfuerzo por tener una estructura adecuada que pueda responder al nivel de volumen de gestión asumido por la Organización; como ejemplo de ello, en 2023 el coste operativo respecto al total de proyectos supuso el 14%, manteniendo un grado de eficiencia muy significativa.

Por último, cabe destacar el trabajo que se está realizando para digitalizar todos nuestros procesos, con el propósito de agilizar la información, incrementar la trazabilidad de la operativa

reduciendo el riesgo de posibles malas prácticas, unificando criterios entre todas las oficinas y reduciendo el consumo de recursos como el papel. Este proyecto se está desarrollando íntegramente a través del área de Sistemas en colaboración con las de Control Interno y Administración, así como con el apoyo de los responsables financieros de cada una de nuestras oficinas.

Desde el área de Administración, se considera que los dos próximos años deben ser de continuidad en la línea de trabajo que se ha estado siguiendo desde el nombramiento del actual secretario general, con el objetivo claro de conseguir una mejora operativa a través de los mecanismos y herramientas descritos.

Personas, organización y talento

La OEI tiene en su personal un pilar decisivo para la construcción de su estrategia de cooperación: un equipo bien dimensionado, sólido y comprometido, ágil y a la vanguardia del conocimiento nos permitirá continuar desplegando nuestra labor en cada una de nuestras geografías, contextos y realidades.

La correcta gestión y desarrollo de nuestro talento interno, el cuidado de nuestra cultura y compromiso requiere de un área dedicada que nos permita sentir y trabajar como un solo equipo, con las mismas oportunidades, políticas y procesos. Es por eso por lo que, a mediados de 2023, se creó el área de Personas, Organización y Talento, cuya misión es la de velar por el bienestar y compromiso de las personas, la correcta dimensión y estructura de nuestra organización y el adecuado desarrollo de nuestros talentos.

El área de Personas tiene una oportunidad única y apasionante acompañando a los equipos en esta transformación en la que está inmersa la OEI.

Actuará como facilitador del cambio y conector de las personas con la estrategia, de manera que puedan hacer suyos los objetivos y se genere cohesión y compromiso. La misión es la de identificar y aprovechar todo el conocimiento, la experiencia y el saber hacer de nuestros equipos en toda la región para proyectarnos al futuro y poder seguir haciendo que la cooperación suceda en Iberoamérica.

El equilibrio en todos los niveles de la organización (de casi cuatrocientas personas que trabajan en OEI, un 68% de la plantilla son mujeres, y ellas

ocupan un 60% de los puestos directivos; además, contamos con más de veinte nacionalidades y cuatro generaciones trabajando juntas) representa un potencial de conocimiento y experiencia que ofrece un gran valor agregado a la organización. Desde el área de Personas se presta especial atención a esta diversidad para alcanzar nuestros objetivos de transformación digital y de liderazgo en el ámbito de la cooperación en Iberoamérica. Desde los procesos de selección y bienvenida, la comunicación interna, las políticas de compensación y bienestar, las propuestas de formación y desarrollo e innovación, todo el trabajo del área de Personas irá encaminado a aprovechar y maximizar la riqueza de nuestra pluralidad, aquello que nos hace únicos y nos caracteriza.

La OEI afronta este reto trabajando en la evolución de la cultura interna, en entender y compartir quiénes somos, cuáles son nuestros valores comunes, dónde queremos llegar y cómo queremos transitar ese camino. Esto implica también diseñar y emprender un acompañamiento honesto para cada miembro del equipo en su aprendizaje individual, lo que le permitirá desarrollar nuevas habilidades y formas de trabajo, y también un aprendizaje colectivo para trabajar como un solo equipo, ágil, flexible y cohesionado.

Con la intención de unir esfuerzos a nivel global, desplegaremos políticas y procesos comunes que nos integren y refuercen como un equipo sólido. Además, facilitarán la identificación, gestión y desarrollo de los talentos de la organización, y también nos ayudarán a atraer más talento y ser un empleador de referencia en la región.



Comunicación global

En los últimos cinco años la comunicación de la OEI se ha convertido en un eje estratégico sobre el que descansan intangibles como su visibilidad, posicionamiento, credibilidad, reputación y transparencia. Un lustro que ha sentado los cimientos de una comunicación más global, digital, coordinada y profesionalizada, que ahora se proyecta para el siguiente bienio.

Los objetivos globales de Comunicación de la OEI para el periodo 2025-2026 van alineados con la nueva perspectiva de transformación digital de la organización:

- Dotar a la comunicación de una mayor producción de contenidos digitales y audiovisuales de calidad.
- Reforzar los canales digitales propios de la OEI (web institucional, redes sociales, boletín de noticias) con contenidos significativos y relevantes.
- Potenciar la perspectiva comunicativa desde el origen mismo de la actividad de cooperación para que una y otra estén intrínsecamente ligadas.





La comunicación de la OEI se ha convertido en un eje estratégico sobre el que descansan intangibles como su visibilidad, posicionamiento, credibilidad, reputación y transparencia”

- Equilibrar los contenidos institucionales y los de cooperación a nivel regional para que la comunicación sea un reflejo más fiel de la actividad real de la OEI.
- Continuar sumando espacios de visibilidad en los canales digitales de nuestros aliados estratégicos, al tiempo que se refuerza la actual red de alianzas con los principales medios de comunicación iberoamericanos.
- Preparar a la organización ante eventuales crisis de reputación, apoyándonos en el nuevo Plan Global de Comunicación de crisis puesto en marcha en 2024.
- Alinear comunicación interna y externa para trazar un relato eficaz y coherente de la organización antes sus distintos públicos.
- Poner en valor en el interior de la organización la labor y el efecto de la comunicación mediante la medición de impacto y los reportes periódicos.
- Seguir capacitando a los equipos de comunicación para incorporarlos a un proceso de mejora continua.

Para que la labor de Comunicación vaya orientada a la consecución de las metas anteriormente descritas, se desglosan a continuación las siguientes líneas de trabajo estratégicas:

1 La **nueva página web de la OEI** implantará flujos de trabajo más eficaces mediante la automatización de tareas. Asimismo, se mejorará la visualización de datos, en particular en lo que respecta al módulo de indicadores de impacto de la organización y la sección de publicaciones. Por último, esta nueva web ayudará a impulsar los contenidos bilingües, una necesidad acorde con la realidad de las dos lenguas oficiales de la OEI, español y portugués.

2 En el siguiente bienio la OEI contará con un **banco de imágenes de proyectos de cooperación**. En este sentido, se seguirá trabajando en la documentación fotográfica y audiovisual en el terreno, con los correspondientes permisos de cesión de imagen imperativos por ley, así como en la catalogación y establecimiento de una taxonomía que facilite las búsquedas para su uso en los distintos canales de difusión.

3 Se avanzará también en una comunicación con contenidos cada vez más globales y con un plus de calidad. Para ello, será prioritario establecer una **planificación y jerarquía de contenidos** para cada canal (web, redes sociales, podcast, etc.) y público objetivo bajo la coordinación de Comunicación de la Secretaría General y con un gran peso en las publicaciones generadas desde todos los países donde la OEI desarrolla primordialmente su actividad cooperadora.

4 Para alcanzar ese enfoque, en este periodo se va a trabajar de forma más intensiva capacitando a los técnicos de cooperación y estableciendo una coordinación eficaz con ellos, de tal forma que incorporen un enfoque más comunicativo en sus proyectos y se consiga construir un verdadero **relato de la cooperación** que realiza la OEI que se materialice en productos tangibles actualizados (vídeos de proyectos, presentaciones, kit de prensa, etc.).

5 2025-2026 será el primer periodo en el que la organización cuente con un **Plan Global de Comunicación de crisis**. Serán claves la escucha activa en redes sociales y medios de comunicación en la fase de latencia y la preparación ante la posibilidad de que algún riesgo detectado detone en una posible.

Comunicación interna

Por la propia naturaleza de la organización, mantener una comunicación interna organizada y fluida es un requisito indispensable para obtener buenos resultados.

Como hemos venido comentando, la OEI está inmersa en una transformación digital que afecta la forma de plantear los proyectos de cooperación, los temas de reflexión y también los métodos de trabajo, el lenguaje y los canales utilizados para realizar su actividad. En momentos de cambio, un buen ambiente de trabajo y una estrategia organizativa sólida mejoran la eficiencia y fomentan actitudes proactivas. La comunicación interna es clave en este contexto, ya que garantiza mensajes claros, promueve la retroalimentación, construye una historia común y facilita la adaptación. Además, contribuye a generar confianza, compromiso y capacidad de adaptación entre los empleados, lo que respalda un liderazgo interno efectivo.

La unidad de comunicación interna será la responsable de coordinar el diseño, elaboración y maquetación de folletos, fichas resumen, el Programa Presupuesto y la memoria de actividades de la OEI. Para ello es fundamental que las personas encargadas de gestionar los proyectos conozcan el valor real de los datos que se recopilan y sean capaces de generar un relato claro y conciso del quehacer de la OEI. Debemos implicar a toda la organización para realizar una buena gestión del conocimiento y aprovechar nuestras capacidades, recursos y experiencias. Así se garantizará que los empleados tengan acceso rápido a conocimientos relevantes y se facilitará que podamos transmitir nuestros resultados no solo a socios y colaboradores externos, sino también al público interno.

Por último, para conocer y evaluar el éxito de la gestión de la comunicación debemos medir y analizar el impacto y la eficacia de las actividades realizadas; identificar preferencias y expectativas de los públicos internos; conocer el nivel de satisfacción, compromiso y motivación con su trabajo y con la organización; estudiar la coherencia y la calidad de los mensajes y los canales utilizados, así como el nivel de confianza, credibilidad y transparencia de la dirección y los mandos





La comunicación interna es clave en este contexto, ya que garantiza mensajes claros, promueve la retroalimentación, construye una historia común y facilita la adaptación”

intermedios en la comunicación con los empleados. Para incorporar estos canales de retroalimentación y evaluación, la unidad de comunicación interna trabajará de manera conjunta con la dirección de Personas, Organización y Talento. Y los objetivos de esta área estratégica serán:

- Velar por el correcto **flujo de trabajo y comunicación entre personas**, áreas, departamentos, oficinas y direcciones

generales, aportando un mapa flujos y un manual de buenas prácticas.

- Generar **sentido de pertenencia** de las personas que trabajan en la OEI a través de las comunicaciones oficiales formales e informales, generando canales de comunicación global como boletines o una intranet, apoyando la formación entre pares, habilitando grupos de **feedback**, encuestas y otras herramientas en coordinación con la dirección general del Gabinete, la dirección de Personas, Organización y Talento y el departamento de Comunicación.
- Apoyar la estrategia digital global creando un **espacio de recursos formativos**, vídeos divulgativos, infografías y otros elementos que puedan facilitar a las personas la adopción de nuevos métodos y procesos de trabajo. También localizar posibles embajadores del cambio que funcionen como motores de la transformación.
- Mantener la **coherencia narrativa de la OEI a nivel global**, para que todas las personas y oficinas conozcan y tengan acceso a la misma información sobre sus valores y propósito, sus datos y resultados.
- Procurar que la experiencia real de las personas esté **conectada con la misión y valores de la OEI**, buscando una auténtica conexión emocional con lo que hacemos.
- Apoyar la **gestión del conocimiento de la OEI**, sensibilizando a las personas en la importancia de una buena recopilación de datos y fotografías, así como elaborando un relato claro y sencillo de las actividades que realizamos para generar una memoria fidedigna que sea patrimonio de la OEI.



Publicaciones

Las publicaciones de una organización sirven para construir o consolidar su imagen, credibilidad y prestigio. En el campo de la cooperación internacional, y dentro de las líneas de acción de la OEI, las publicaciones son además parte esencial de la responsabilidad de transparencia y de difusión del conocimiento generado en el marco de nuestros proyectos.

Históricamente la OEI ha destacado por ser un referente en las publicaciones de ámbito educativo y científico y, gracias a su actividad ligada a la toma de decisiones, tiene gran capacidad para promover la investigación y comunicar resultados para una gobernanza exitosa. El repositorio *online* de publicaciones de la OEI computa ya más de mil publicaciones, en español y en portugués, entre las que destacan estudios e informes de alto nivel sobre educación, ciencia, cultura, lenguas y derechos humanos en Iberoamérica.

Es importante mantener consistencia y calidad en nuestras publicaciones para fortalecer nuestra reputación como líderes y autoridad competente en estos campos, aportando una mirada innovadora e integrando una visión digital en contenidos y formatos.

Por este motivo la nueva estrategia de publicaciones de la OEI responde a los avances en tecnologías editoriales de las últimas dos décadas. Estas engloban desde formatos estándar como el epub hasta la impresión bajo demanda, los audiolibros e, incluso, la publicación de libros NFT.

La transformación digital de la OEI incluye un nuevo enfoque de los procesos editoriales para lograr los siguientes objetivos:

- Establecer un **plan de publicaciones** que incluya los títulos previstos anualmente. Este documento servirá para identificar las necesidades de gasto, coordinar recursos y facilitar las acciones comunicativas necesarias para conseguir la mayor difusión.
- **Estandarización de los flujos de trabajo**, lo que permitirá reducir tiempos de ejecución y costes. Además, nos servirá para reforzar la transparencia en la contratación de proveedores y garantizar la calidad del trabajo editorial.
- Establecer unos **criterios de calidad** mínima aplicables a todas las publicaciones de la OEI que sirvan para reforzar nuestra imagen de prestigio.
- Integración de la OEI en **plataformas internacionales de distribución**. La incorporación del catálogo de publicaciones de la OEI a plataformas *open access*, donde compartirá espacio con otras instituciones de prestigio, ayudará a difundir los proyectos de cooperación que llevamos a cabo, así como el conocimiento que generamos con ellos.



- **Diversificar formatos digitales** para incluir los estándares epub y html. Estos formatos tienen la virtud de adaptarse a las características del dispositivo en el que se leen. Así, una persona con problemas de visión puede usar tecnologías de asistencia como lectores de pantalla, pero también aumentar el tamaño de la fuente, cambiar el color de fondo o variar el contraste, si así lo desea o necesita.
- **Actualizar y repositionar la sección de publicaciones** en la web institucional para una mayor visibilidad, correcta categorización y facilidad en la búsqueda de títulos y recursos.
- Implementar un **sistema de distribución digital e impresión bajo demanda**. La impresión bajo demanda nos permitirá reducir las tiradas de las publicaciones impresas y el coste de producción. Además, abrirá la puerta a un nuevo tipo de difusión, al dar la oportunidad de comprar una de nuestras publicaciones a través de nuestro sitio web. La impresión de la publicación así adquirida se haría de forma local, en el país de la persona compradora, sin necesidad de gestión interna y reduciendo al máximo la huella de carbono que implican los envíos internacionales.
- Cuidar y **digitalizar el acervo cultural de la OEI** a través de su archivo para ponerlo a resguardo y disposición de las personas, tanto internas como externas, comenzando con el archivo de la Secretaría General.

“

El repositorio online de publicaciones de la OEI computa ya más de mil publicaciones, en español y en portugués, entre las que destacan estudios e informes de alto nivel sobre educación, ciencia, cultura, lenguas y derechos humanos en Iberoamérica”

Embajadores de conocimiento

Siguiendo con su compromiso con el desarrollo integral y la promoción de valores fundamentales, la OEI ha consolidado distintas instancias de alto nivel para guiar su labor y garantizar la excelencia en todas sus acciones. En 2019 creó el Consejo Asesor y, en el año 2023, la Comisión Experta en Cultura y la Comisión Experta en Derechos Humanos, Democracia e Igualdad. Para 2025 estará operativa la Comisión Experta en Multilingüismo que se constituyó a finales de 2024. Asimismo, destaca la colaboración interinstitucional en la promoción del conocimiento y la innovación a través una serie de cátedras, que la OEI promueve junto con reconocidas universidades y figuras relevantes de Iberoamérica.

Con estos grupos y alianzas promovemos el intercambio de ideas, la investigación conjunta y la difusión del conocimiento en áreas prioritarias para el desarrollo humano y la sociedad.

Consejo asesor

El Consejo Asesor de la OEI es el máximo órgano de consulta y asesoramiento *ad honorem* de la Organización. Está formado por treinta y seis personas de alto perfil que son referentes en la región y aportan su visión singular a la OEI gracias a su diversidad de enfoques y de temas que abordan, así como por los ámbitos e instituciones en donde se desempeñan (públicos y privados, académicos y de la sociedad civil, nacionales e internacionales).

Es un grupo de expertos que, con su pensamiento crítico, promueven un debate amplio, informado y propositivo centrado en los procesos de transformación educativa, digital y social, y sustentado en perspectivas comparadas globales, regionales y locales.

El Consejo Asesor funciona como una comunidad de práctica de especialistas que producen y comparten información y conocimiento; participan de diálogos políticos y técnicos sobre temas candentes; contribuyen al desarrollo de programas e iniciativas de las direcciones sectoriales de la OEI; prestan asistencia técnica a las oficinas nacionales de la OEI; y celebran reuniones presenciales y en línea donde reflexionan sobre las realidades de la región y las agendas de transformación, vinculando transversalmente los temas de ciencia, cultura y educación.

En tal sentido, los integrantes del Consejo Asesor son partícipes activos de iniciativas de la OEI vinculadas, entre otras cosas, a los temas de educación en derechos humanos y ciudadanía democrática; transformación digital y sus impactos en la universalización de



aprendizajes de calidad; las interrelaciones entre sostenibilidad y formación ciudadana, integrando perspectivas globales y locales; el fortalecimiento del liderazgo distribuido como estrategia deliberada de la mejora de las escuelas y del sistema educativo; el apoyo a países en procesos de repensar la educación de cara al armado y validación de planes de medio y largo plazo sobre la educación; y la producción de documentos de discusión y la implementación de actividades de formación sobre el calado y el alcance de las transformaciones educativas en la región.

Comisión experta de cultura

Con el objetivo de fortalecer las redes culturales en Iberoamérica y contribuir al desarrollo de los derechos culturales en la región, la OEI ha constituido una Comisión Experta de Cultura. La misión de este grupo de especialistas se centra en el diseño de acciones articuladas y colaborativas que favorezcan la superación de

los desafíos presentes en la región mediante el diálogo, la difusión de buenas prácticas y el acompañamiento de las acciones que aseguren una respuesta adecuada a las necesidades de los países a través de la cultura. La Comisión Experta de Cultura, vinculada a la Secretaría General de la OEI, basa su trabajo principalmente en las directrices emanadas de la Carta Cultural Iberoamericana y de los Estatutos y programas que rigen la organización.

Comisión experta de Derechos Humanos, Democracia e Igualdad

El Programa Iberoamericano de Derechos Humanos, Democracia e Igualdad constituyó en 2023 una Comisión Experta de Alto Nivel, como máximo órgano de asesoramiento y consulta. Esta comisión ha prestado un importante apoyo al Programa en su labor de conceptualización y definición programática, en el desarrollo de algunos



Con estos grupos y alianzas promovemos el intercambio de ideas, la investigación conjunta y la difusión del conocimiento en áreas prioritarias para el desarrollo humano y la sociedad”

Cátedra iberoamericana de educación (OEI-UAH)

Tiene como objetivo la colaboración entre la OEI y la Universidad de Alcalá de Henares en las áreas de educación y cultura, impulsando proyectos de formación, investigación, y divulgación científica. Se enfoca especialmente en mejorar la calidad educativa, promover la innovación y fortalecer la gestión de la gobernanza educativa. Además, respalda actividades como asesorías, intercambio de docentes y profesionales, realización de pasantías, congresos y seminarios internacionales. El convenio, renovado el 3 de mayo de 2022, tiene una duración de tres años.

Programa iberoamericano de apoyo a procesos de integración regional

Dentro de este programa, la Cátedra Iberoamericana de Integración surge como un proyecto de apoyo a los procesos de integración regional y subregional de acuerdo con las prioridades fijadas por los países miembros de la OEI. Forman parte de esta cátedra *ad honorem* expresidentes de gobierno, fundaciones y expertos en cultura y democracia que consolidan el mensaje de integración a través de la cooperación internacional.

A través de las líneas de trabajo se persigue apoyar a los gobiernos de los Estados miembros de la OEI, a las instituciones regionales y subregionales, a las organizaciones multilaterales, así como también a las entidades privadas sin ánimo de lucro, con el fin de promover la integración regional. Se trabaja sobre el **apoyo a procesos políticos y económicos de integración regional y**

subregional con actividades de formación de alto nivel en integración y desarrollo llevado adelante junto con diversas universidades de la región, así como en la **construcción de espacios de diálogo** en seminarios, conferencias y congresos y la generación de **investigaciones y publicaciones** de documentos que nutran procesos y programas de integración regional.

Programa iberoamericano Georgetown-OEI

Este programa conjunto con la Universidad de Georgetown, Estados Unidos, tiene el objetivo de estudiar y proponer **políticas que promuevan la cooperación internacional y la integración regional**, con un enfoque especial en los retos educativos.

Motivados por el rezago generado por la pandemia del COVID-19, los resultados preocupantes de las recientes pruebas PISA en América Latina, las migraciones desde los países iberoamericanos a los Estados Unidos y la población latina en esta nación, se diseñaron diversas acciones como la celebración de **reuniones y seminarios** en los que participan especialistas locales y de la Universidad de Georgetown o la confección de **documentos de trabajo** para impulsar y poner en valor el desarrollo de proyectos y/o programas de cooperación en educación.



03

ÁREAS DE
COOPERACIÓN



Educación y ETP

Cuando nos encontramos a dos tercios de recorrido de la Agenda de Educación 2030, Iberoamérica está aún lejos de lograr los compromisos acordados. A la compleja situación derivada de la pandemia se le suman otros desafíos globales como las tensiones geopolíticas, las migraciones forzadas, la desaparición de viejas ocupaciones y el surgimiento de otras nuevas, resultado de cambios profundos en el mundo del trabajo y la producción. A esto se añaden escenarios complejos, de mayor crecimiento de las desigualdades sociales, que han incrementado las brechas educativas, sociales, laborales, que comprometen el derecho a la educación y al trabajo, requiriendo medidas urgentes.

Desde la Dirección General de Educación y ETP la propuesta de cooperación para el bienio 2025-2026 se ha definido tomando en consideración este contexto y con el compromiso de garantizar una educación de calidad y para todos. Para ello, se ha definido un conjunto de **seis áreas de trabajo**

estrechamente vinculadas con los procesos de transformación educativa que debe emprender la región: primera infancia y educación infantil; inclusión educativa y atención a la diversidad; liderazgo y gobernanza; innovación educativa; transformación digital en educación; y educación técnico profesional (ETP).

Para este período, se ha decidido que la educación técnico profesional se integre en la Dirección de Educación, con el objetivo de fortalecer sus acciones y trabajar desde una perspectiva regional. Esta decisión viene motivada por el deseo de fortalecer la formación para el trabajo en vinculación con los niveles y modalidades de los sistemas educativos de la región, superando concepciones dicotómicas que la han ubicado como un sistema paralelo, de menor valor, para aquellos que no podían continuar estudios superiores. En cambio, la educación técnico profesional ha demostrado en los últimos tiempos ser una clave estratégica de los sistemas para promover trayectorias progresivas, tanto educativas como laborales.



Nuestra Organización ha sido reelegida como representante de América Latina y el Caribe en el Comité Directivo de Alto Nivel del ODS4 (HLSC) para los próximos dos años”

Los desafíos de la **transformación digital** en todos los ámbitos han motivado un claro esfuerzo para que esta vertebre toda la acción programática de educación en el presente Programa Presupuesto. Para ello, vamos a trabajar aprovechando el potencial de las tecnologías digitales, tanto para la planificación y el diseño de las acciones como para su desarrollo y evaluación. Estamos teniendo en cuenta que, si bien es fundamental la importancia de digitalizar lo que corresponde a la administración pública para cuestiones clave como el seguimiento o la toma de decisiones, no podemos olvidar que el contexto de nuestra región parte de situaciones diferentes en cada país, por todo lo relacionado con el acceso a internet.

Por otra parte, vamos a impulsar el **Programa Iberoamericano de Transformación Educativa Digital**, que permite concentrar los esfuerzos que, como región, se están realizando en torno al desarrollo de modelos de educación híbrida, con el objetivo de flexibilizar las ofertas educativas y hacerlas más equitativas e inclusivas. Además, en todas las áreas de trabajo se va a incorporar una **línea de acción directamente vinculada a la digitalización**, con objetivos y propuestas específicas.

Objetivos del área

El desarrollo de todas estas líneas programáticas se va a articular en torno a tres grandes objetivos que se han definido para este periodo 2025-2026:

- Fortalecer las **políticas públicas educativas** para situar la educación de manera prioritaria en las agendas de los países de la región.
- Desarrollar **programas y proyectos que se orienten a mejorar la calidad** de la educación que se ofrece a nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos.
- Avanzar en **la generación de conocimiento y propuestas de cooperación** en relación con el uso de las **tecnologías digitales en educación**.

Finalmente, cabe destacar que toda la acción educativa que desarrollamos desde la OEI busca **contribuir al desarrollo y seguimiento del ODS4**. En este sentido, nuestra Organización ha sido reelegida como representante de América Latina y el Caribe en el Comité Directivo de Alto

Nivel del ODS4 (HLSC) para los próximos dos años. Además, desde la OEI vamos a coordinar la edición regional del próximo Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2024/5 sobre Liderazgo y Educación (UNESCO), que proporcionará información sobre los modelos de gobernanza y el liderazgo distribuido en la región.

Todo este trabajo solo podrá llevarse a cabo a través del **establecimiento de alianzas y generando acuerdos con socios, instituciones y organismos con los que trabajamos; y a través de estrategias de cooperación técnica avanzada**, tales como el fortalecimiento de capacidades, diálogo de políticas, intercambio de conocimientos y buenas prácticas.

Líneas de acción

A continuación, se presentan de manera resumida las principales **líneas de acción** que configuran las seis áreas que integran la Dirección General de Educación y ETP:

1. Primera infancia y educación infantil

En el eje de primera infancia y educación infantil cabe destacar que desde la OEI estamos alineados y trabajamos junto con otras organizaciones para **la consecución de los objetivos planteados en la Declaración de Tashkent para la primera infancia**. En ella los Estados se comprometen a ofrecer al menos un año de educación preescolar gratuita y obligatoria y a aumentar la oferta en atención y educación para la primera infancia, así como a incrementar la financiación para cumplir con la meta 4.2. de los ODS de la Agenda 2030: «De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria».

Los objetivos para primera infancia y educación infantil son:

- **Fortalecimiento de políticas públicas:** toda la estrategia de trabajo se vertebra a través de la **Red Iberoamericana de Administraciones**



Públicas para la Primera Infancia, creada en 2019, que integra a todos los ministerios de educación de la región. La Red se concibe como un espacio de cooperación y aprendizaje sobre la gestión de políticas públicas destinadas a la primera infancia. Se trata de una instancia que permite el desarrollo de apoyos bilaterales y multilaterales para potenciar e impulsar programas y proyectos orientados al desarrollo integral, el cuidado y la educación de los más pequeños y al fortalecimiento de las capacidades de las familias y los educadores y responsables del cuidado. Posibilita el análisis y el diseño de diversos modelos de gestión destinados a esa franja etaria de la que participan en general diversos ministerios, agencias y organizaciones de la sociedad civil. Se impulsarán espacios de intercambio sobre temáticas clave, buenas prácticas y metodologías de relevancia, tanto virtuales como presenciales, que favorezcan la movilidad. Todo ello se materializará a través de acciones ya consolidadas como son los Puntos de Encuentro bilaterales, las Reflexiones en Red y las Visitas de Campo para conocer experiencias exitosas en los países.

- **Mejora de la calidad de los servicios educativos y de atención integral:** se apoyarán políticas e impulsarán programas y proyectos orientados a la mejora de la calidad del cuidado y la educación de la primera infancia a fin de potenciar su desarrollo integral atendiendo las dimensiones social, cognitiva y lingüística, emocional y física. Se acompañarán políticas de definición de estándares regionales de calidad en la primera infancia y sistemas de seguimiento del desarrollo y la nutrición infantil. Se fortalecerán iniciativas orientadas a la recuperación de los aprendizajes tras la pandemia y la prevención del rezago priorizando propuestas educativas que potencien el juego, el desarrollo lingüístico y los procesos de alfabetización temprana y familiar en armonía con la diversidad cultural y lingüística propia de la región.

Asimismo, se va a profundizar en el conocimiento de metodologías especialmente importantes en primera infancia, como son las metodologías activas y participativas, o herramientas aún en desarrollo, como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), en coordinación con el área de educación inclusiva.

- **Generación de conocimiento en torno a la transformación digital en primera infancia:**

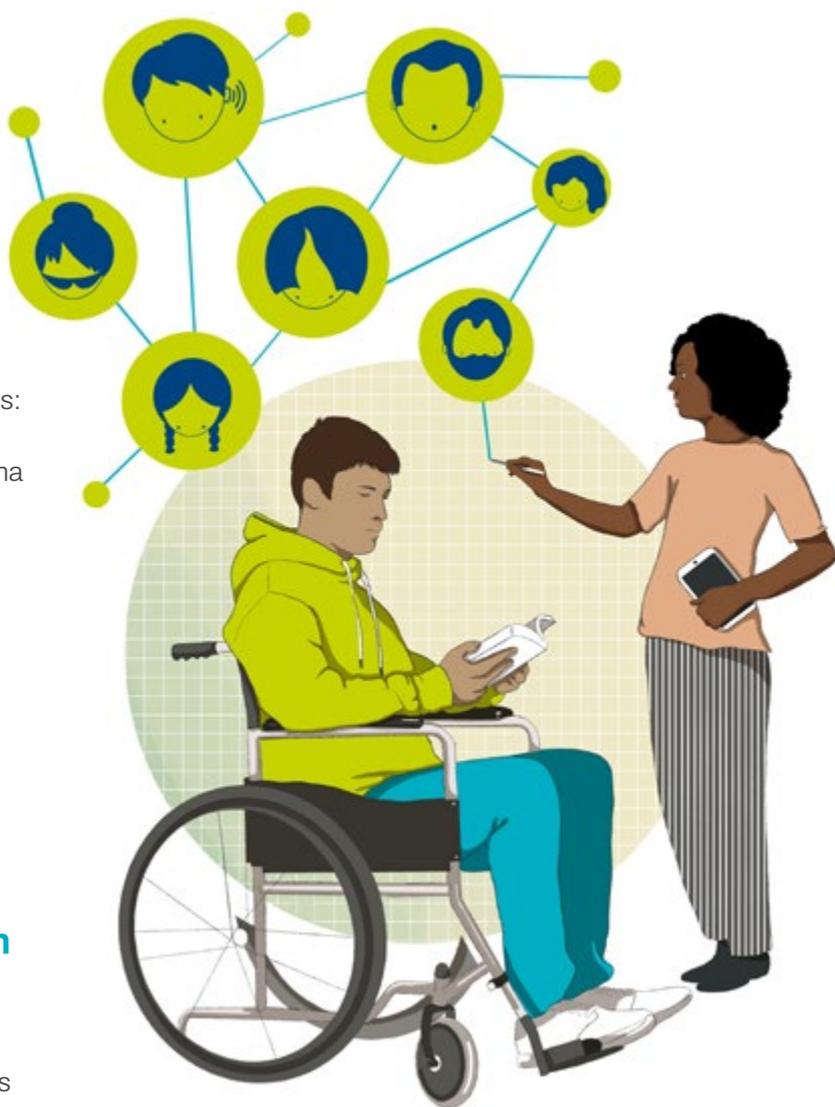
en esta etapa de la vida, la digitalización puede ser una herramienta clave para reducir la brecha digital de las familias, especialmente en entornos desfavorecidos, áreas de difícil acceso o ruralidad. Asimismo, son herramientas con un gran potencial para trabajar en la recuperación de los aprendizajes y como recursos de seguimiento del desarrollo infantil desde las administraciones: salud, educación, servicios sociales, recursos comunitarios, apoyo familiar, detección temprana de dificultades, etc. No obstante, en cuanto al acceso de los niños y niñas a la tecnología se deben seguir las pautas que nos aporta la evidencia científica.

Por otra parte, la digitalización se plantea como un elemento fundamental para la formación de docentes y educadores, y se convierte en una herramienta clave para la creación y difusión de materiales, así como para las programaciones en las intervenciones sobre los contenidos básicos.

2. Inclusión educativa y atención a la diversidad

Para la línea de acción inclusión educativa y atención a la diversidad planteamos los siguientes objetivos:

- **Alfabetización, y educación de jóvenes y adultos:** se busca impulsar acciones que favorezcan el acceso a la sociedad digital, la convivencia y el desarrollo de capacidades a lo largo de la vida. La formación de ciudadanos más resilientes, predispuestos al aprendizaje continuo, es una herramienta de prevención hacia la exclusión social, así como la base para un envejecimiento activo saludable. Por ello desde la OEI abogamos por continuar trabajando en la línea que iniciamos en 2021, desde el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Aprendizaje a lo largo de la Vida (PIALV), junto con el Programa Iberoamericano de la Discapacidad (PID) y el Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores (PICSPAM), para elevar la formación de las personas con discapacidad y seguir combatiendo la soledad no deseada y la brecha digital en



las personas mayores. Todo ello, a través de acciones concretas en el marco de la educación y la cultura, así como con el desarrollo de una nueva línea de formación para personas adultas.

- **Aprendizaje a lo largo de la vida:** incluye todos los ámbitos educativos de carácter formal y no formal; la formación para el trabajo y las modalidades de educación inclusiva; la educación intercultural bilingüe.
- **Atención a la diversidad e inclusión de personas en situación de vulnerabilidad:** se plantea el objetivo de promover políticas de educación inclusiva de calidad para todas las personas que consideren la detección de necesidades educativas y su atención integral. Buscamos así identificar y difundir los diferentes sistemas existentes en la región y las buenas

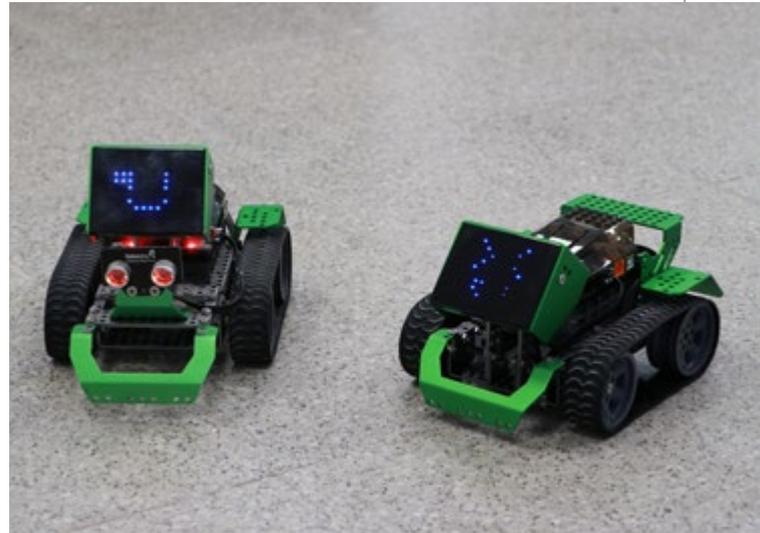
prácticas vinculadas al seguimiento educativo y a la recuperación de los aprendizajes en las personas en situación de vulnerabilidad, entre las que también podemos encontrar la inclusión en escuelas transfronterizas para familias y estudiantes en situación de movilidad asociada a diferentes causas. Los sistemas de seguimiento integral de ciudadanos, incipientes en la región desde las áreas de salud y educación, ponen la digitalización al servicio de las personas y de los gobiernos, posibilitando el seguimiento de las trayectorias educativas y la toma de decisiones al respecto.

- **Estrategias de educación inclusiva para el alumnado con necesidades educativas específicas y especiales:** brindaremos a las escuelas de educación primaria los contenidos editables de la campaña de sensibilización «Gestos de Calidad: educación para todas y todos – ODS-4», facilitaremos a las administraciones educativas los recursos necesarios para los y las estudiantes que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria e impulsaremos la conformación de la **Red Iberoamericana para el Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos (REDSEI)**.
- **Inclusión y digitalización:** para favorecer la transformación digital inclusiva en la región, prestando especial atención a las personas en situación de vulnerabilidad. Desde la OEI vemos en la digitalización un elemento de apoyo, versátil y capaz de dar respuestas a la diversidad, y por ello buscamos mejorar la accesibilidad de nuestras acciones y la generación o fortalecimiento de redes. De una forma especial, trabajamos en la inclusión digital de dos colectivos: las personas mayores, de la mano de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS), y las personas con discapacidad, junto con la Fundación ONCE para América Latina (FOAL).

3. Innovación educativa

La Dirección General de Educación y ETP presenta los siguientes objetivos para la línea de innovación educativa:

- **Digitalización e inteligencia artificial:** nuestro objetivo es mejorar la calidad de la educación



para los estudiantes de toda la región a través de la aplicación de procesos de digitalización, el uso adecuado de dispositivos y particularmente el uso de la inteligencia artificial en los sistemas educativos.

Se trata de sentar las bases para una mejor toma de decisiones en relación con la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas relacionadas con el impulso de la IA en el ámbito educativo. Para ello, se tiene previsto promover diálogos y seminarios donde analizar cómo la IA puede mejorar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes y sus beneficios en los procesos de gestión, tanto dentro como fuera del aula y del centro escolar. Analizaremos también cómo la IA puede contribuir a superar barreras educativas, proporcionando recursos más flexibles y personalizados para todos los estudiantes. Además, llevaremos a cabo estudios que proporcionen datos y nos acerquen a experiencias exitosas que arrojen información sobre el uso ético de la IA y la relación con la inteligencia emocional.

- **Evaluación e investigación educativa:** trabajaremos por impulsarlas dotando a la comunidad educativa de las competencias necesarias. Para ello, se van a propiciar espacios para el fortalecimiento de las competencias a partir de la mejora del trabajo de cooperación, colaboración en red y encuentros con expertos de la comunidad educativa. Se avanzará en el fomento de alianzas, así como en la articulación



En los últimos años, desde la OEI se ha trabajado en el fortalecimiento de capacidades y desarrollo institucional en liderazgo y gobernanza, línea que seguirá desarrollándose como estrategia para afrontar desafíos presentes y futuros”

y coordinación entre los diversos actores del ecosistema educativo iberoamericano. A través de esta cooperación técnica avanzada vamos a contribuir a la generación de información y sistemas de gestión y monitoreo.

Con la intención de impulsar iniciativas conjuntas, se tiene previsto desarrollar encuentros y reuniones virtuales, así como generar conocimiento con la elaboración de nuevos estudios. Plantearemos investigaciones y las acompañaremos con acciones como guías pedagógicas, webinarios, reportes y visitas inmersivas. Se trabajará también en la mejora de capacidades a través de formaciones que permitan a los docentes conectarse en un entorno digital y compartir conocimientos, recursos y experiencias. Organizaremos, además, intercambios bilaterales y regionales.

Finalmente, vamos a continuar desarrollando el **observatorio iberoamericano** que sirve de apoyo al seguimiento de los ODS, identificando alianzas entre diferentes entidades y coordinando actividades que promuevan la innovación en el marco de la implementación del ODS 4.

- **Currículo y metodologías innovadoras encaminados a la mejora de los resultados de la enseñanza y el aprendizaje:** todo ello con el objetivo de promover nuevos abordajes en los currículos educativos, enfoque educativo STEAM y metodologías de enseñanza que consigan una transformación e innovación educativa eficaz. En el marco de la cooperación institucional y entre países, durante este período se propone la celebración de congresos iberoamericanos de alto nivel.

Además, con el objetivo de contribuir a la **mejora del ecosistema de innovación educativa en los países iberoamericanos**, desde la OEI y en colaboración con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de España lideramos una **Red Iberoamericana de Innovación Educativa** que trabaja directamente el liderazgo transformador de las escuelas. El proyecto está estructurado en torno a la mejora de capacidades escolares, la generación de conocimiento y el fortalecimiento de alianzas. En ese contexto, la iniciativa aborda ciclos temáticos elegidos bajo demanda, a través de actividades, como formaciones, movilidades, premios de reconocimiento institucional, reuniones, seminarios, mesas de diálogos, estudios y publicaciones.

4. Liderazgo y gobernanza

A continuación detallamos los objetivos de la línea:

- **Gobernanza y liderazgo en educación:** con el objetivo de **fortalecer las políticas públicas y la gobernanza** de los sistemas educativos como estrategia para la mejora de la educación en la región, se va a trabajar en una triple dirección: por una parte, se tratará de fortalecer los **marcos de políticas, regulaciones y estructuras** de los sistemas educativos. Para ello, se van a revisar y analizar las políticas educativas existentes con el objetivo de facilitar un marco normativo adaptable a las dinámicas cambiantes en educación. Estas medidas estratégicas se centrarán en el fortalecimiento de los marcos de políticas y estructuras de los sistemas educativos.

En segundo lugar, se tratará de **fomentar la participación de la comunidad educativa** en la toma de decisiones, estableciendo canales de comunicación y colaboración entre padres/madres, estudiantes, docentes y demás actores. Con este objetivo, se van a generar espacios (foros, seminarios, comités, etc.) para facilitar su participación, promoviendo un ambiente democrático y adaptado a las necesidades locales.

Finalmente, se buscará **promover habilidades de liderazgo**, gestión del cambio y toma de decisiones estratégicas entre los líderes educativos. Se trata de proporcionar **programas de desarrollo profesional**, conectados con la práctica real, que impulsen la mejora continua en el ámbito educativo. Potenciar el liderazgo escolar y la función directiva como herramienta para la mejora de la educación en Iberoamérica.

A través de la formación para el uso y análisis de datos vamos a continuar fortaleciendo los sistemas de información de los sistemas

educativos. Este esfuerzo dirigido a la toma de decisiones también nos va a permitir reforzar el desarrollo de sistemas de alerta temprana, el seguimiento de las trayectorias educativas o la optimización de la organización del sistema.

- **Liderazgo educativo y tecnología digital. Impulsar el liderazgo educativo con el uso efectivo de las tecnologías:** se trata de promover el desarrollo de prácticas innovadoras orientadas a la definición y mejora de las políticas públicas relacionadas con el liderazgo educativo, al tiempo que se integran estrategias tecnológicas para optimizar la eficiencia, accesibilidad y efectividad en la gestión educativa.

Para ello, se va a avanzar en la transformación digital de las administraciones de educación y en la **formación/capacitación** de los líderes educativos para aprovechar de manera efectiva las herramientas digitales en la gestión escolar y en la mejora de los procesos educativos.



Asimismo, se busca implementar instrumentos para **evaluar la efectividad** de las políticas educativas y la gestión de liderazgo en las instituciones educativas, y diseñar herramientas y procesos de medición que permitan analizar el impacto de las políticas implementadas, la eficacia de las estrategias de liderazgo y el uso adecuado de las tecnologías en el aprendizaje y la gestión escolar.

- **Investigación y generación del conocimiento.** Tres líneas de trabajo: **elaboración de estudios y análisis de políticas educativas**; identificación de **experiencias/prácticas exitosas** y **generación de espacios de intercambio de conocimiento.**



Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2024/5 sobre Liderazgo y Educación



Nota conceptual del Informe GEM 2024 sobre liderazgo



En los últimos años, desde la OEI se ha trabajado en el **fortalecimiento de capacidades y desarrollo institucional en liderazgo y gobernanza**, línea que seguirá desarrollándose como estrategia para afrontar desafíos presentes y futuros. En este esfuerzo, para el bienio 2024-25, la OEI, en el marco del próximo

- **Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2024/5 sobre Liderazgo y Educación**, ha llegado a una alianza con el Informe de Monitoreo Global de la Educación de la UNESCO (Informe GEM) para elaborar el Informe Regional sobre el Liderazgo Distribuido en educación en América Latina, (**nota conceptual del Informe GEM 2024 sobre liderazgo**). El objetivo principal del estudio será analizar cómo convertir el liderazgo distribuido en una estrategia deliberada para la mejora de las escuelas y del sistema educativo.

5. Transformación digital en educación

Con el propósito de avanzar hacia **modelos de educación híbrida** en la región y contribuir a la **reducción de la brecha digital** se proponen dos líneas de trabajo:

Componente pedagógico (metodológico y didáctico)

Se establecen los siguientes objetivos:

- Fortalecimiento de capacidades: a partir de la formación de competencias digitales dirigida a administradores públicos, directores, docentes y familias. Además, continuaremos proponiendo ayudas para la movilidad que favorezcan el intercambio de conocimientos y buenas prácticas.
- Metodologías y procesos: diseñando e implementando modelos híbridos y fomentando la elaboración de recursos (contenidos pedagógicos o multimedia). Estos contenidos deben ser fácilmente accesibles y comprensibles en distintos contextos.
- Gestión del conocimiento: llevando a cabo investigaciones, diagnósticos, manuales y la organización y el desarrollo de jornadas para al aprendizaje con expertos del ámbito educativo y digital.





Componente digital (conectividad e infraestructura)

Los objetivos para esta línea de trabajo son:

- **Tecnología y conectividad:** se trata de asegurar el acceso a internet en los centros para garantizar la continuidad educativa; identificar demandas y recopilar la información para la toma de decisiones; favorecer el uso de herramientas que permitan la conectividad.

La implementación de sistemas de gestión educativa, plataformas en línea y herramientas de seguimiento va a permitir recopilar datos valiosos sobre cuestiones como el rendimiento de los estudiantes, las áreas de mejora o las tendencias educativas. Además, favorecer el uso de herramientas y plataformas que conecten a toda la comunidad educativa crea un entorno colaborativo y facilita la comunicación fluida.

- **Infraestructura, contenido digital y equipamiento:** detectar y debatir sobre las necesidades y planificar la entrega de equipos y dispositivos. También es necesario impulsar la mejora y readecuación de las instalaciones de los centros educativos.

6. Educación y formación técnico profesional

Las líneas de acción integradas para la Educación y formación técnico profesional son:

- **Fortalecimiento de políticas públicas.** Con el objetivo mejorar la pertinencia, calidad y eficacia de la ETP se apoyarán acciones de política dirigidas a los siguientes objetivos:
 - Desarrollar una institucionalidad que articule a los actores del mundo del trabajo, la educación y la producción involucrados en la ETP a fin de asegurar la pertinencia, calidad y eficacia.
 - Adecuar la oferta de la ETP a las necesidades de los sectores productivos por medio del Marco de Cualificaciones Profesionales para garantizar la transparencia del sistema y lograr mayor acceso y pertinencia. Analizar la relevancia de la oferta de cara a los sectores productivos para los que forma.
 - Fortalecer los mecanismos de control de la calidad de la ETP. Construcción de indicadores de calidad, dándole relevancia a la vinculación

con los sectores productivos en el marco de proyectos estratégicos de educación para el desarrollo.

- Aumentar la flexibilidad y la modularización de la ETP para que los estudiantes puedan personalizar su programa educativo a través de microcredenciales de ETP. Asegurar la acreditación de saberes y competencias y configurar pasarelas entre los distintos ámbitos de formación de la ETP.

- **La Formación Profesional Dual como herramienta para la inserción laboral:**

durante los últimos años, la OEI ha promovido la Formación Profesional Dual como un instrumento valioso para enfrentar la brecha de habilidades en el mercado laboral. En la región existen distintas propuestas de formación dual que no siempre dialogan entre sí. Por ello, es imprescindible centrarse en la evaluación de experiencias existentes que promuevan nuevas formas de intervención de las políticas públicas en este campo.

Se dará continuidad al proyecto de Formación Dual en Argentina, Bolivia, Costa Rica y Honduras, donde se ha generado un modelo asociativo contextualizado de Formación Dual para cada país, y se llevará a cabo la implementación de dichos modelos en los cuatro países, en colaboración con los gobiernos nacionales. También se fomentará la mirada normativa que permita el desarrollo de educación dual en los distintos países de la región, teniendo como horizonte la Resolución 208 de la OIT.

- **La virtualización de la ETP:** para garantizar la transformación digital de la Educación Técnico Profesional a través de la virtualización de la oferta formativa y del desarrollo de las competencias digitales, se contemplan dos líneas de trabajo: la alfabetización digital y el desarrollo de competencias digitales en docentes de ETP y la virtualización de la oferta formativa en ETP.
- **Mejora de la empleabilidad de jóvenes con competencias digitales, socioemocionales y comunicativas:** durante el próximo bienio, se continuará con la ejecución del



Durante los últimos años, la OEI ha promovido la Formación Profesional Dual como un instrumento valioso para enfrentar la brecha de habilidades en el mercado laboral”

Programa «ETP como llave estratégica para la empleabilidad», que trabaja el fortalecimiento de las capacidades digitales y habilidades transversales a través de la formación de los docentes de ETP, así como de los coordinadores y directores de centros de ETP, en temas relevantes y actuales. Como parte de sus objetivos se incorpora la planificación de una formación virtual sobre competencias tecnológicas y habilidades transversales. Dicha formación se diseña en colaboración con las empresas con base en criterios de empleabilidad y resiliencia, buscando garantizar su desarrollo e implementación a través de acuerdos y alianzas con el sector privado.

- **Investigación y generación del conocimiento.** Nos permitirá explorar y descubrir información clave de esta etapa formativa. La realización de estudios e investigaciones nos facilitará abordar desafíos y resolver problemas proporcionando el conocimiento necesario para desarrollar soluciones efectivas ante los retos de la formación técnico profesional de la región.
- Habría que considerar incorporar metodologías prospectivas para analizar demandas laborales y hacia dónde van los mercados y ciertos sectores. Esto permitiría contribuir a la recualificación de perfiles y orientar la formación continua, ligada a las tendencias de los sectores estratégicos de las economías.

Educación Superior y Ciencia

Desde 2019, a través de la estrategia Universidad Iberoamérica 2030, la OEI ha trabajado a favor de la creación de un espacio compartido de educación superior y ciencia en Iberoamérica a través de logros y avances concretos.

Para conseguirlo, en primer lugar, se apostó por ofrecer una visión integrada de la educación superior y la ciencia en Iberoamérica, atendiendo al hecho de que la mayor parte de los investigadores se desempeña en las universidades, y es en ellas donde se lleva a cabo gran parte de la actividad investigadora de nuestra región. La estrategia se construyó, por tanto, poniendo a las universidades en el centro, por ser estas las que vertebran nuestros sistemas universitarios, así como los de ciencia, tecnología e innovación (CTI).

La exitosa experiencia de más de un lustro de implementación de Universidad Iberoamérica 2030 aconseja que en este nuevo bienio la OEI siga vinculando ambas áreas de actuación, destacando así la relevancia de la formación y de la investigación para el avance de las sociedades.

El trabajo en educación superior de la OEI se ha centrado en gran medida en el fortalecimiento de las instituciones de educación superior (IES), para que sean capaces de atender aquellos aspectos clave que la sociedad del siglo XXI requería desde antes de la pandemia y que, después de ella, resultan especialmente urgentes. El ejemplo más evidente es la escasa madurez digital que habían alcanzado la mayoría de las IES de la región en el momento en que se produce la pandemia y se ven obligadas a migrar toda su actividad precipitadamente al entorno virtual.







La universidad iberoamericana de esta década necesita ser más digital, más internacional, más sostenible y de mayor calidad”

El constante incremento de la matrícula del que muchas de ellas habían disfrutado durante años les ofrecía pocos estímulos para abordar cambios profundos, como la digitalización de su gestión, docencia y/o actividad investigadora. Todo ello a pesar de que el entorno productivo alertaba de que los egresados universitarios carecían de competencias indispensables para su desempeño profesional, como las digitales. Esto explica por qué la universidad iberoamericana en su conjunto no actúa como motor de crecimiento y desarrollo, tal y como demuestra la persistente productividad negativa que arrastra Iberoamérica desde mediados del siglo pasado.

La universidad iberoamericana de esta década necesita ser más digital, más internacional, más sostenible y de mayor calidad.

Respecto a la ciencia, durante estos años las áreas de trabajo principales se han centrado en fortalecer los sistemas de ciencia, tecnología e innovación, y en promover la educación y comunicación científica. La premisa tras ello es el beneficio de hacer partícipes de la ciencia iberoamericana a muy diversos actores, fomentando la cooperación entre ellos para reforzar la calidad científica y su impacto en la sociedad. También hemos prestado especial atención al fomento de las vocaciones científicas, sobre todo entre las niñas y adolescentes. La cantidad de mujeres que trabajan como investigadoras es menor al 50% en la mayoría de los países de la región.

A lo largo de estos seis años, hemos estado promoviendo, en nuestros Programas Presupuestos, pasos que han supuesto un avance

hacia el objetivo final que buscamos. Sin embargo, en educación superior todavía son muchos los hitos que faltan por conseguir. En primer lugar, en transformación digital, atendiendo a la combinación entre la rapidez en los avances de este ámbito (siendo la inteligencia artificial uno de los grandes protagonistas) y la tradicional carencia de cultura digital de las universidades. En segundo lugar, respecto a la internacionalización, queda pendiente la tarea de apoyar a las universidades en la gestión de sus movibilidades, facilitando el acuerdo académico entre ellas y, en consecuencia, el reconocimiento de estudios. Del mismo modo, la región continúa necesitando de la formación de doctores, tanto entre los recién graduados como entre las plantillas de profesores universitarios. En tercer lugar, la recta final de seis años hasta 2030 despierta entre las universidades la urgencia de introducir la sostenibilidad en su identidad, haciéndola parte de todos sus pilares. Finalmente, el cuidado de la calidad es un aspecto que se cultiva de forma continua, porque es un compromiso clave de la universidad con la sociedad. El aseguramiento interno y externo de la calidad ayuda a construir relaciones de confianza con otras universidades, del mismo país o de otros, así como con los futuros estudiantes.

En lo que se refiere a la ciencia, existen desafíos comunes en la región que ofrecen extraordinarias oportunidades de colaboración para lograr avances científicos o en la búsqueda de soluciones que ayuden a paliar sus efectos más adversos: la transición energética, la preservación de los océanos, el nuevo espacio o la ciberseguridad, entre otros, son ámbitos de actuación que comparten nuestros países.

Para conseguirlo, desde la OEI seguiremos insistiendo en la importancia de trabajar en contextos de calidad que cuenten con sistemas reforzados de monitoreo y evaluación, con mecanismos claros de transferencia de conocimiento y con investigadores e instituciones capacitados y sensibilizados con la comunicación del conocimiento que generan o con el que trabajan. De este modo, la atención a áreas de interés comunes, así como el refuerzo de los mecanismos de actuación de los sistemas, va a protagonizar nuestra tarea en ciencia durante el próximo bienio.



Objetivos del área

- Construir un **espacio compartido** de educación superior que contribuya al bienestar y avance de Iberoamérica.
- Fortalecer las instituciones de educación superior de Iberoamérica haciéndolas **más digitales, más internacionales, más sostenibles y de mayor calidad**.
- **Capacitar** a los agentes participantes de los sistemas iberoamericanos de educación superior, así como fomentar su vinculación con otros actores.
- Promover una ciencia iberoamericana a favor del **desarrollo de la región** y del cumplimiento de la **Agenda 2030**.
- Atender a los desafíos comunes mediante la **cooperación científica** entre los países iberoamericanos y con otras regiones del mundo, como son la transición energética o el desarrollo de capacidades aeroespaciales.
- Acompañar a los gobiernos nacionales en el diseño y ejecución de una **agenda científica compartida** entre los países iberoamericanos.

- Apoyar a los investigadores iberoamericanos en todas las **etapas del desarrollo de su labor investigadora**, con especial énfasis en su formación doctoral como acceso a la carrera investigadora.

Líneas de acción

Las líneas de acción de la Dirección General de Educación Superior y Ciencia comprenden:

1. Transformación digital

El avance digital de las sociedades requiere de instituciones de educación superior más digitales. La digitalización de la universidad debe formar parte de su proyecto institucional y adaptarse a las características propias de cada IES, dependiendo de su trayectoria, el perfil de su alumnado, sus objetivos estratégicos, etc. Por este motivo, trabajamos en colaboración con MetaRed en un diagnóstico de madurez digital de la universidad, al que le sigue una fase posterior de acompañamiento a los responsables



y gestores universitarios para que adquieran los conocimientos indispensables que les permitan diseñar e implementar la estrategia digital de su IES.

La colaboración con MetaRed también nos permite obtener un diagnóstico sobre las competencias digitales de los profesores universitarios. Este análisis competencial posibilita una aplicación más precisa de la amplia oferta formativa que la OEI ha desarrollado en los últimos años en la materia, incluida la IA. En este sentido, la OEI ya ha ofrecido cursos de formación en este tipo de competencias a más de dos mil docentes iberoamericanos.

Asimismo, se profundizará el trabajo para el desarrollo de indicadores de transformación digital, con foco en la educación, la ciencia, la cultura y la producción, que serán consensuados con actores clave de Iberoamérica e incorporados a los ejercicios estadísticos regulares de la OEI.

Junto a ello, atendiendo a la irrupción de la inteligencia artificial generativa en el sector educativo, queremos promover el empoderamiento de sus actores frente a ello, con el objetivo de fomentar un uso adecuado y valioso de la misma, puesta al servicio de la educación y de la investigación. Así, generaremos nuevas alianzas centradas en esta cuestión para crear un espacio de reflexión acerca de todas sus implicaciones y aplicaciones frente a lo educativo y a lo humano en general, dirigido también a desarrollar trabajos conjuntos. Una de las cuestiones por tratar es la democratización de este tipo de tecnologías, así como el debate sobre la ética en su utilización. Será un trabajo realizado en conjunto con actores de diferente naturaleza, considerando la implicación de gran parte del tejido institucional de los países en su desarrollo y uso.

2. Sostenibilidad y calidad

En el último bienio, como se reflejó en el anterior Programa Presupuesto, se ha trabajado para que las universidades iberoamericanas revisen sus objetivos estratégicos y reflexionen sobre qué tipo de institución quieren ser, teniendo en cuenta esos grandes cambios que afrontan. Finalizado el primer cuarto del siglo XXI, podemos afirmar que la calidad de una universidad es relativa si esta no es sostenible. El papel de la educación superior ante la sostenibilidad es el de ser laboratorio viviente, centro de pensamiento y educador de los tres componentes que la edifican: sociedad, medioambiente y economía. Una responsabilidad ante las tres que se viva integralmente en toda la institución, tanto de forma estratégica, como en las aulas, en los espacios de investigación y en la vinculación con la sociedad. En ese sentido, con aliados como IESALC-UNESCO vamos a continuar apoyando la formación de altos cargos de las universidades en sostenibilidad, con el objetivo de que cale a todos los niveles. Además, queremos también edificar este trabajo interno de cada institución de forma colaborativa entre universidades.

Por otra parte, seguiremos apostando por hacer de las IES espacios de inclusión, ofreciéndoles también indicadores y herramientas que les permitan evaluar sus políticas a este respecto.

En este punto, seguiremos trabajando con la Fundación ONCE, para conseguir que la educación superior sea realmente accesible.

Todos estos aspectos clave de la política institucional, como son la sostenibilidad o la inclusión, deben formar parte de los sistemas internos y externos de garantía de la calidad, pues contribuyen decididamente a la misma.

El objetivo de nuestro trabajo en calidad continúa siendo, entre otros, la generación de confianza interinstitucional y para la sociedad, así como un aseguramiento de la validez de la formación de nuestros egresados. Por ello, queremos conocer cuál es el impacto real de las agencias de calidad en la sociedad, para fortalecer su papel, así como para formar a nuevos evaluadores.

La OEI, en colaboración con RIACES, ha logrado uno de los mayores logros alcanzados en calidad en Iberoamérica en mucho tiempo: la creación del sello Kalos Virtual Iberoamérica, que evalúa la calidad de las titulaciones en línea que ofrecen las universidades iberoamericanas. Es el primer sello de calidad 100% iberoamericano, aplicado por evaluadores iberoamericanos por igual a universidades de toda la región, y logrando de este modo que, por primera vez, haya un verdadero espacio iberoamericano de educación superior.

3. Internacionalización

Nuestro trabajo por la internacionalización de la educación superior iberoamericana fue uno de los primeros pasos que dimos en esta área. Desde el inicio se reconocieron, por ejemplo, las bondades de una movilidad o un currículo internacional. Para 2025 y 2026 continuamos insistiendo en esto, reconociendo que la globalización es un proceso imparable. Junto a ello, al tratarse de un bienio dispuesto a centrarse, desde el área de educación superior y ciencia, en problemáticas comunes a la región, reforzamos el trabajo que se ha venido haciendo hasta ahora. Los programas de movilidad PIMA, Paulo Freire y AULP-CPLP continúan siendo claves en esta acción, así como las becas de doctorado Paulo Freire Plus, abriendo nuevas convocatorias con universidades de la región comprometidas con la investigación de calidad.



Por otra parte, partiendo del carácter digital del próximo bienio, pretendemos poner la tecnología al servicio de la educación superior y la ciencia, afrontando desafíos históricos gracias a ella. Ante el reto de la gestión de la movilidad, debido a la heterogeneidad de los sistemas, queremos poner en marcha la plataforma tecnológica «Universidad Iberoamérica 2030 en movimiento», de cara a alcanzar un proceder mucho más transparente y automatizado entre las universidades de la región iberoamericana en la gestión de las movilidades. Pero, además, esta iniciativa permitirá garantizar el reconocimiento de estudios de los alumnos que realizan la movilidad, que es aún un serio obstáculo en la región. Para lograrlo, podemos incluso aplicar *software* de análisis de datos, destinado a comprobar y facilitar la convalidación de aprendizajes.

4. Fortalecimiento de los sistemas CTI

Los sistemas de ciencia, tecnología e innovación iberoamericanos han recibido una atención especial en los últimos años gracias al programa FORCYT, el primero con una dimensión verdaderamente regional de ciencia y tecnología.



Durante su ejecución, se ha impulsado la transferencia de conocimiento, el monitoreo y evaluación de políticas públicas, el desarrollo de indicadores y la creación de redes de investigación.

A lo largo de 2025 y 2026 continuaremos actuando en esas áreas, así como reforzando nuestros sistemas con un apoyo a las temáticas comunes que comprometen a todos los países. El Plan de Acción de Ciencia que derivó de la reunión de ministros de CELAC en 2022 (Buenos Aires) nos dejó varias cuestiones que debemos continuar abordando: el ámbito aeroespacial a partir de la Red Iberoamericana de Agencias Aeroespaciales, así como la promoción de la diplomacia científica y la creación de una base de evaluadores CTI regional que garantice la máxima calidad en los procesos de evaluación de los proyectos y actividades de I+D+i.

Entre otros temas de elevado interés común para el próximo bienio también se encuentra la investigación relativa a los océanos y a la Antártida (protagonizada por el proyecto Cultura Oceánica), la transición energética y la ciberseguridad, otro tema protagonista del trabajo en digitalización de la OEI.

Estos desafíos comunes, que constituyen temas estratégicos a investigar en Iberoamérica, serán abordados de diferentes maneras. Entre ellas, queremos generar cátedras con instituciones aliadas que nos permitan dar solidez y continuidad a los trabajos desarrollados. Además, se seguirá

promocionando la creación de redes de investigación, entre las cuales destaca EULAC Energytran (*EULAC for energy transition: Research infrastructure cooperation for energy transition between European and Latin American and the Caribbean countries*). Este proyecto se financia en el marco del programa Horizonte Europa y se está ejecutando por un consorcio de diez instituciones de seis países liderado por la OEI. Su meta es fomentar la cooperación entre infraestructuras de investigación de Europa y América Latina y el Caribe, con el objetivo de cooperar científicamente en el reto común de la transición energética desde un abordaje triple: tecnológico, social y medioambiental. Energytran es el primer proyecto Horizonte liderado por un organismo regional, la OEI, y ha generado, en consecuencia, muchas expectativas de cara a una reforzada cooperación científica entre la UE y América Latina.

Creemos que no es posible el desarrollo adecuado de los sistemas CTI sin información pertinente y abundante como insumo clave para la toma de decisiones basadas en evidencia. La OEI ha mantenido un esfuerzo continuo en la producción de información a través de su Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad, y mantendrá ese impulso en el próximo bienio. Seguirá trabajando con los gobiernos de toda la región y con socios estratégicos en el fortalecimiento del sistema estadístico regional mediante el trabajo de la RICYT y la Red INDICES, o con bases de datos de acceso público sobre

instrumentos de políticas y **producción científica**, así como mediante herramientas de análisis y visualización. También avanzará en el desarrollo de estudios sobre temas estratégicos y en la producción de información primaria.

5. Divulgación y comunicación científica

Junto al trabajo a favor del fortalecimiento de nuestros sistemas CTI, desde la OEI mantenemos la idea de la importancia de comunicar este conocimiento a la sociedad, para hacerla consciente y reforzar la idea de la relevancia de la ciencia para el bienestar social. La divulgación y comunicación a la sociedad civil y tomadores de decisión no es una tarea sencilla para los investigadores. Por una parte, esto se debe a la ausencia de espacios para hacerlo y, por otra, al desconocimiento sobre cómo adaptar su investigación a un formato atractivo para ser escuchado y acogido. Por esas causas, este bienio vamos a seguir acompañando a los investigadores en esta tarea, tanto formándolos como generando espacios donde puedan compartir su trabajo. En 2025 y 2026, se celebrarán las ediciones VI y VII, respectivamente, de la Noche Iberoamericana de I@s Investigador@s, el mayor evento de divulgación científica de la región. En apenas cuatro años esta iniciativa ha crecido exponencialmente, y en 2023 llegaron a participar en la misma ochocientos cincuenta y cinco investigadores iberoamericanos, la mayoría, cuatrocientos noventa y dos, mujeres.

Finalmente, otra parte relevante del trabajo en esta área de actuación es la promoción del conocimiento científico en español y en portugués. Uno de los grandes hándicaps con los que cuenta la producción científica iberoamericana es el monopolio del inglés como lengua de generación de conocimiento y publicación. Este hecho afecta enormemente a la ciencia iberoamericana, debido a la dificultad en la transmisión del conocimiento dentro de sus propias sociedades. Creemos que el hacer el conocimiento accesible a las sociedades pasa por que este hable su idioma. Uno de nuestros esfuerzos en ese sentido ha sido facilitar el acceso y análisis de la producción científica de nuestra región mediante la plataforma Intelligo. Por ello, en este bienio seguiremos contribuyendo a la producción científica en español y en portugués, con el objetivo de revalorizar la ciencia iberoamericana y facilitar su difusión regional.



Revista Iberoamericana
de Educación



Revista Iberoamericana
de Ciencia, Tecnología y
Sociedad



Cultura

El Programa Presupuesto para el área de cultura de 2025 y 2026 se erige como una declaración de intenciones y un mapa de ruta hacia la consolidación de una región más próspera, resiliente y equitativa a través de la contribución de la cultura.

Reconociendo la cultura como un área relevante para el desarrollo sostenible, como un derecho para el conjunto de la sociedad y como una fuente potente de creatividad insustituible buscamos establecer contribuciones para superar algunos de los desafíos establecidos en el sector. La cultura iberoamericana, en su gran diversidad, ofrece un caudal inestimable de recursos para enfrentar los retos actuales y futuros, promoviendo una sociedad más inclusiva y consciente de su legado.

Nuestro enfoque estratégico se sustenta en tres ejes de trabajo esenciales: Cultura para el Desarrollo Sostenible, Ciudadanía Cultural Iberoamericana y Fomento de la Cultura Iberoamericana. A través de ellos, aspiramos a abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta el panorama cultural iberoamericano, desde su contribución al desarrollo socioeconómico hasta el fortalecimiento de los derechos culturales.

Este Programa Presupuesto también destaca la importancia de generar datos e indicadores estadísticos sobre la amplia contribución de la cultura al desarrollo sostenible. Esta necesidad se convierte en un pilar fundamental para que los esfuerzos regionales en el ámbito

presupuestario y fiscal reconozcan a la cultura no solo como un sector vital, sino como una inversión estratégica que genera aportes significativos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, integrando de manera efectiva la cultura en las políticas de desarrollo a largo plazo.

Por tanto, reafirmamos el compromiso de la OEI en su papel de impulsora de la cultura regional, presentándonos ante el mundo, tal como proclama la Carta Cultural Iberoamericana, como un mosaico cultural cohesivo, caracterizado por la dinámica entre unidad y diferencia, comprometidos en superar los desafíos actuales y futuros con creatividad, equidad e innovación.

Objetivos del área

La Dirección General de Cultura propone los siguientes objetivos para alcanzar los propósitos definidos:

- Promover la **defensa de los derechos y la diversidad culturales en Iberoamérica**, fomentando políticas que integren el respeto al multilingüismo y la dimensión digital con las tradiciones culturales. Por tanto, buscamos asegurar la participación ciudadana y la protección social de los artistas, apoyando su movilidad en la región en busca de nuevas oportunidades profesionales. Esto, a su vez, refuerza el diálogo intercultural, impulsando la profesionalización de los sectores culturales y la sinergia entre la cultura

“

La cultura iberoamericana, en su gran diversidad, ofrece un caudal inestimable de recursos para enfrentar los retos actuales y futuros, promoviendo una sociedad más inclusiva y consciente de su legado”



y otras áreas, especialmente la educación, para fortalecer las políticas públicas culturales de forma amplia y transversal.

- **Fortalecer la gobernanza y la cooperación cultural en el espacio iberoamericano**, mediante el desarrollo de políticas y acciones que fomenten la creación, producción, distribución y acceso a expresiones culturales. Se promueve así el valor global y regional de la cultura iberoamericana y su contribución al desarrollo sostenible.
- **Impulsar nuevos modelos de gestión para espacios culturales iberoamericanos**, con el objetivo de reforzar y apoyar estrategias que aseguren la sostenibilidad de los equipamientos culturales y las políticas públicas culturales. Se fomentará un proceso participativo que involucre activamente a las comunidades locales en la valorización y preservación de la diversidad cultural de la región.
- **Impulsar el sector audiovisual y editorial como áreas estratégicas de las industrias culturales y creativas**, reconociendo su contribución esencial en la mundialización de la cultura iberoamericana. Este objetivo busca promover iniciativas que destaquen la producción de contenido audiovisual y literario, facilitando su distribución y acceso a nivel global para reforzar la presencia y el impacto de la cultura iberoamericana en el mundo.

Líneas de acción

A continuación, se describen las líneas de acción agrupadas en tres grandes ejes, Cultura para el Desarrollo Sostenible, Ciudadanía Cultural Iberoamericana y Fomento de la Cultura Iberoamericana.

1. Cultura para el desarrollo sostenible

Las líneas de acción definidas para el primer eje son:

- **Encuentros regionales de industrias culturales y creativas:** estos encuentros tienen como objetivo principal promover espacios diseñados para fortalecer los ecosistemas

creativos en la región iberoamericana. Se busca impulsar la cooperación y el diálogo regional en el ámbito cultural, facilitando así el intercambio de experiencias en políticas públicas culturales. Además, se centran en la generación y compartición de conocimientos, así como en la difusión, promoción y circulación de bienes y servicios originados en las industrias culturales y creativas de Iberoamérica.

- **Fortalecimiento de la gestión cultural iberoamericana:** impulsar la adopción de modelos innovadores en la administración de espacios culturales en Iberoamérica para fortalecer y respaldar estrategias dirigidas a garantizar la sostenibilidad de las infraestructuras culturales y las iniciativas de política cultural.
- **Redes de expertos y cooperación cultural:** organización de encuentros, conferencias y estudios con expertos iberoamericanos para el desarrollo de proyectos, fortalecimiento de referencias sectoriales en los países de la región, establecimiento de colaboraciones en programas culturales e identificación de sinergias en las iniciativas llevadas a cabo en las distintas oficinas nacionales de la OEI y en colaboración con diferentes entidades.
- **Investigación y estudios sobre cultura y desarrollo:** acciones de estímulo al sector cultural basadas en la perspectiva de la sostenibilidad y en el valor económico de la cultura, con la elaboración y difusión de estudios que integren y fortalezcan la dimensión de la cultura como un sector estratégico en el contexto del desarrollo sostenible, buscando reforzar su transversalidad y contribución con otras áreas y políticas públicas. A su vez, desarrollar indicadores que permitan contar con estadísticas e información actualizada sobre el intercambio de bienes y servicios culturales entre los países de la región.

- **Red Iberoamericana de Estadísticas Culturales:** promoción de la cooperación regional con entidades iberoamericanas encargadas de la generación de datos y estadísticas del sector cultural. Esto incluye la organización de reuniones sectoriales y



el desarrollo de estudios que muestren el panorama de la información relacionada con la cultura. Se busca generar elementos de comparabilidad entre los países a partir de los datos disponibles y promover la implementación de estructuras de trabajo que refuercen las capacidades institucionales para la obtención de datos fiables, comparables y en tiempo oportuno. Esto se trabajará también mediante plataformas digitales, en colaboración con los países de la región.

- **Co.liga, la escuela virtual de cultura y economía creativa de la OEI:** Desarrollada mediante una colaboración entre la OEI y la Fundación Roberto Marinho en Brasil, Co.liga constituye una escuela virtual de cultura y economía creativa que ya integra una red de más de sesenta mil jóvenes, ofreciendo más de cincuenta cursos profesionales gratuitos de corta duración. Avanzaremos en la elaboración de nuevos contenidos para toda Iberoamérica, creando espacios de diálogo y aprendizaje que beneficien especialmente a los jóvenes en situación de vulnerabilidad social, a partir de la cultura como un mecanismo de inclusión social y productiva.
- **Programa de Cooperación Interinstitucional en Rutas e Itinerarios Culturales Euro-Iberoamericanos:** promover y desarrollar la cooperación en rutas e itinerarios culturales entre América Latina y Europa asumiendo las dimensiones vinculadas al patrimonio y al turismo cultural sostenible, al desarrollo de los territorios, así como al trabajo de colaboración y en red en distintos planos a nivel local, nacional e internacional. La iniciativa se asienta en el papel de la OEI como entidad puente entre ambas regiones en el marco del programa Itinerarios Culturales del Consejo de Europa. Entre las acciones que se desarrollan se encuentran actividades de capacitación, intercambios de conocimientos y experiencias y una incubadora de proyectos en materia de rutas e itinerarios culturales.
- **Formación y capacitación en cultura:** desarrollar actividades formativas en cultura y desarrollo sostenible de carácter iberoamericano y dimensión global. En este sentido, resulta esencial poder contribuir con la formación de competencias para los creadores, trabajadores de la cultura y responsables de políticas públicas en relación con la gestión integral de emprendimientos culturales sostenibles en el



Se potenciarán espacios que generen oportunidades para reforzar la presencia y el impacto de la cultura iberoamericana en el mundo”

contexto actual, su circulación internacional. Asimismo, deben ofrecerse herramientas digitales ligadas a las nuevas tecnologías como recursos indispensables para los nuevos procesos de producción, distribución y consumo de los contenidos culturales.

- **Cultura digital y propiedad intelectual:** apoyar iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de las políticas públicas iberoamericanas en el ámbito de los derechos de propiedad intelectual, considerando las oportunidades y los desafíos de la cultura en el contexto digital como factor fundamental para el acceso, creación y circulación de contenidos culturales en Iberoamérica.

2. Ciudadanía cultural iberoamericana

Las líneas de acción definidas para el segundo eje son:

- **Diálogos y cooperación académica:** organizar ciclos de conferencias, talleres, investigaciones, estudios e intercambios que permitan comprender de forma amplia el impacto global de la cultura en el tejido social y su dimensión transversal en diversos ámbitos de la sociedad. Además, incluyendo la dimensión de la protección laboral de artistas y creadores en Iberoamérica en materia de protección y seguridad social.
- **Fortalecimiento regional del libro y la lectura:** apoyar el refuerzo de programas regionales de libro y lectura, integrando las dimensiones cultural y educativa. Se contempla la implementación de mecanismos de incentivo y la difusión de buenas prácticas, incluyendo un enfoque especial en el ámbito digital para adaptarse a las necesidades contemporáneas. Adicionalmente, seguiremos avanzando en el fortalecimiento y apoyo a las políticas públicas de Iberoamérica orientadas al desarrollo de prácticas genuinas de cultura escrita: se promoverán espacios de encuentro y promoción de proyectos impulsados por diversos actores en dichas temáticas, especialmente a través del Programa Iberlectura.
- **Programa de cooperación regional de fortalecimiento de la educación artística y cultural:** mejorar la integración sistémica de la cultura en la educación formal, informal y no formal, y a lo largo de la vida, incluyendo valorar la contribución de todos los segmentos de la sociedad en la transmisión del conocimiento, incluido el papel educativo y social de museos, centros creativos, bibliotecas, archivos e instituciones culturales. Adicionalmente, apoyar las políticas públicas de la región para la integración de la educación artística en los niveles curriculares de la educación formal, fomentando la formación, intercambio, generación de conocimiento, la creación de redes y de trabajo colaborativo.
- **Promoción y protección del patrimonio cultural:** apoyar y desarrollar iniciativas orientadas a la protección y difusión del patrimonio cultural, incluyendo mecanismos de gestión participativa



y educación patrimonial que faciliten el reconocimiento, restauración, preservación y fomento del patrimonio cultural iberoamericano.

3. Fomento de la cultura iberoamericana

Las líneas de acción definidas para el tercer eje son:

- **Festivales Iberoamericanos:** impulsar espacios que generen valor y visibilidad a la cultura iberoamericana, especialmente como un mecanismo de apoyo al fortalecimiento de la producción audiovisual y literaria. Se potenciarán espacios que generen oportunidades para reforzar la presencia y el impacto de la cultura iberoamericana en el mundo, con un enfoque que facilite los intercambios culturales y de bienes y servicios entre los países iberoamericanos de forma justa y equitativa.
- **Redes culturales, colaboración e itinerancia regional:** lanzamiento de convocatorias abiertas para estimular proyectos que promuevan la cultura, así como redes de creadores y artistas iberoamericanos, con el fin de favorecer la
- colaboración y la visibilidad de sus trabajos en la región, asegurando la diversidad cultural y reafirmando el derecho a la participación en la vida cultural de Iberoamérica.
- **Acciones de difusión y divulgación:** diseño y desarrollo de acciones para aumentar la visibilidad de la cultura iberoamericana, incluyendo diagnósticos e inventarios del patrimonio cultural, y la participación en ferias y mercados nacionales, regionales e internacionales. Además, se buscará fomentar alianzas con medios de comunicación e impulsar diferentes estrategias adicionales que tengan como objetivo difundir las actividades culturales llevadas a cabo en la región, destacando su impacto, desafíos y potencialidades.
- **Evaluación, impacto y seguimiento de proyectos culturales:** apoyar y estructurar mecanismos para la evaluación y el seguimiento del impacto de proyectos culturales en Iberoamérica. Este espacio buscará promover un intercambio enriquecedor de conocimientos y experiencias entre diversos actores del ámbito cultural de la región.

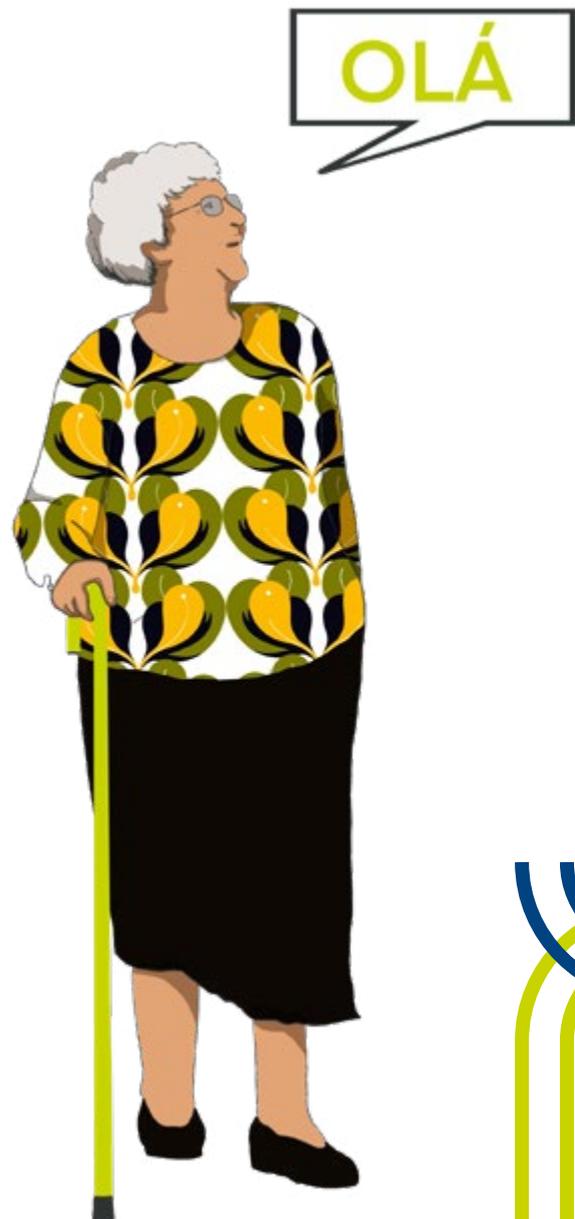
Multilingüismo y Promoción de las Lenguas Española y Portuguesa

Multilingüismo

La región iberoamericana se caracteriza por la diversidad lingüística, que es una de sus señas de identidad. Además del español y el portugués, dos lenguas internacionales, coexisten cientos de lenguas originarias que contribuyen a la riqueza cultural de la región.

Las lenguas permiten la transmisión de conocimiento, información y valores codificados en distintos contextos socioculturales, políticos y económicos. A su vez, la información y el conocimiento son cruciales para la creación de riqueza, la transformación social y el desarrollo humano.

Además, desempeñan un papel central en el mundo digital, teniendo en cuenta las formas de comunicación en la era de la tecnología e internet. La digitalización ha transformado nuestra manera de utilizar las lenguas, ampliando la comunicación y la colaboración a escala mundial. Las tecnologías digitales han enriquecido nuestro acceso a la información y al conocimiento, mejorando el aprendizaje, facilitando el acercamiento y el diálogo entre personas y organizaciones, proporcionando avances en la capacidad de intercomunicación e interacción. La inteligencia artificial también desempeña un papel clave en el avance de la tecnología del lenguaje natural. Esta combinación permite desarrollar sistemas de procesamiento del lenguaje cada vez más sofisticados que hacen





La valoración y el fortalecimiento del español y del portugués conceden poder a sus hablantes, permitiéndoles su uso en el contexto global”

HOLA



que la interacción entre humanos y máquinas sea más natural, eficiente y pertinente en distintos contextos, desde asistentes virtuales a sistemas de traducción automática.

Por ello, es fundamental que el proceso de transformación digital sea inclusivo y respete la diversidad lingüística.

Desde el Programa Presupuesto 2019-2020, la OEI ha establecido las lenguas y el multilingüismo como una de sus áreas de actuación, transversal a todos los ámbitos de su misión (Educación, Ciencia, Cultura, Derechos Humanos) y que adquiere una especial relevancia en la transformación digital. En los últimos años, la OEI ha profundizado su intervención en este ámbito, promoviendo redes de conocimiento y colaboración de ámbito global.

El español y el portugués, lenguas oficiales de la OEI, representan a más de ochocientos cincuenta millones de hablantes en cuatro continentes. Actualmente somos una organización bilingüe de referencia que contribuye a la proyección internacional de ambas lenguas. La valoración y el fortalecimiento del español y del portugués conceden poder a sus hablantes, permitiéndoles su uso en el contexto global. De igual modo, acercan a otros países y regiones, en particular a los países de lengua portuguesa de África y Asia, lo que refuerza la cooperación con la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), organización internacional de la que somos mutuamente Observadores Asociados.

Como parte de su acción a favor del multilingüismo y en el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (2022-2023), proclamado por las Naciones Unidas, la OEI seguirá desarrollando acciones de protección y salvaguardia de las lenguas nativas, sobre todo a través de medios digitales.

El multilingüismo como promoción de las lenguas iberoamericanas es un reconocimiento a la diversidad de nuestros pueblos y culturas, del respeto a nuestras lenguas y de su riqueza como parte del patrimonio común. Constituye también un elemento central de cohesión social, calidad democrática y desarrollo sostenible.



Objetivos del área

A continuación, se enumeran los objetivos principales que guiarán las acciones y proyectos de la dirección en el próximo periodo:

- Apoyar el desarrollo de **políticas lingüísticas** que fomenten el multilingüismo.
- Contribuir al **fortalecimiento** del portugués y el español como lenguas globales.
- Valorar las **lenguas originarias** y contribuir a su preservación.
- Ampliar los **espacios de cooperación** entre comunidades lingüísticas mediante la creación de conocimiento y la construcción de redes.

Líneas de acción

Estos cuatro objetivos se desarrollan a través de cinco líneas de acción:

1. Tecnología de las lenguas e inteligencia artificial

Las lenguas juegan un papel clave en el desarrollo y la aplicación de la inteligencia artificial. La IA abarca diversas áreas, como el procesamiento

del lenguaje natural, la traducción automática, el reconocimiento de voz y los chatbots, que dependen del tratamiento eficaz de la información lingüística.

La tecnología de las lenguas se enfrenta a retos importantes, sobre todo en lo que respecta a la diversidad lingüística y a la comprensión del contexto, la ambigüedad y los matices del lenguaje humano. Además, la disponibilidad y calidad de recursos lingüísticos como corpus anotados y léxicos varían de una lengua a otra.

La introducción de aplicaciones de tecnología de las lenguas en el trabajo diario de la OEI (traducción automática, transcripción automática, reconocimiento de voz) acelerará el uso de las lenguas oficiales y otras lenguas de comunicación, incluidas las lenguas originarias.

La gran diferencia de recursos disponibles para las distintas lenguas tiene un impacto significativo en la aplicación de la IA en los diferentes idiomas. La OEI seguirá desarrollando acciones que contribuyan a la creación de redes de colaboración, incluso institucionales, que tengan en cuenta la diversidad lingüística, con el fin de utilizar la IA en beneficio de todos los pueblos y lenguas.

2. Promoción del portugués y el español como lenguas internacionales

En la actualidad, el español es la lengua materna y segunda lengua de quinientos noventa y nueve millones de personas, lo que representa [el 7,5% de la población mundial](#). Es la segunda lengua materna más hablada del mundo, la tercera más utilizada en internet después del inglés y el chino, la segunda lengua en la que se publican más documentos científicos y también una de las seis lenguas oficiales de las Naciones Unidas. De acuerdo con el reciente estudio de la OEI [«Los latinos en Estados Unidos: una historia con futuro» \(2023\)](#), las proyecciones indican que, en esta década, ese país será el segundo de habla hispana después de México.

El portugués es también una de las lenguas que experimentará un gran crecimiento demográfico. Actualmente tiene más de doscientos sesenta millones de hablantes, lo que corresponde al 3,7% de la población mundial, y está presente en cuatro continentes, siendo la quinta lengua más utilizada en Internet.

Desde 2019, la OEI organiza la [Conferencia Internacional de las Lenguas Portuguesa y Española \(CILPE\)](#), una iniciativa bienal que tiene el objetivo de crear espacios de debate y construcción de redes de conocimiento y colaboración para la cooperación, promoción e internacionalización de las lenguas portuguesa y española, y su contacto con otras lenguas de la región.

CILPE es una conferencia de alto nivel en colaboración con organizaciones internacionales, gobiernos y organismos nacionales y regionales responsables de las políticas lingüísticas. Las tres primeras ediciones (Lisboa 2019, Brasilia 2022, Asunción 2023) abordaron temas emergentes de política lingüística: de la educación a la ciencia plurilingüe, de la cultura digital a la comunicación y las tecnologías. En estos momentos, se está organizando CILPE 2025, que se celebrará en Cabo Verde, archipiélago de Macaronesia en el que también se encuentran las Islas Canarias, región privilegiada de cooperación entre lenguas.

Además de las conferencias bienales, se han celebrado y están previstos foros temáticos (lenguas y economía, lenguas e inteligencia artificial), con el fin de profundizar en las áreas consideradas prioritarias. Las conferencias internacionales de alto nivel y los foros temáticos constituyen una base de conocimientos que contribuye a la formulación de los planes estratégicos de la OEI en el área de las lenguas.

Se seguirán realizando acciones en el ámbito de la **ciencia plurilingüe**, en línea con la Recomendación de la UNESCO de 2021 sobre Ciencia Abierta, que destaca la importancia del multilingüismo, y otras recomendaciones internacionales. La OEI viene promoviendo la producción y divulgación científica en español y portugués,



El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2023



Los latinos en Estados Unidos: una historia con futuro



CILPE: Conferencia Internacional de las Lenguas Portuguesa y Española



abriendo espacios de reflexión y diálogo para crear estrategias que potencien ambos idiomas en la producción y divulgación científica. Las herramientas de la inteligencia artificial también ofrecen oportunidades de difusión y acceso abierto al conocimiento y la cultura científica, lo que ayuda a difuminar las fronteras lingüísticas.

También hay que destacar la iniciativa **Atelier Poético**, residencias artísticas que promueven el intercambio entre poetas de lengua portuguesa y española de la región iberoamericana y la CPLP. Además del contacto con redes de poetas de otro país, lengua y cultura, se organizan talleres de creación con estudiantes. Esta experiencia de creación colaborativa, diálogo intercultural y encuentro entre lenguas refuerza la cercanía entre las comunidades implicadas (poetas, estudiantes, docentes, bibliotecas, centros educativos, museos) y genera materiales educativos como vídeos y publicaciones que destacan la importancia de la convivencia creativa entre lenguas.

Así, valoramos la acción conjunta y las alianzas que fomentan una visión articulada de la diversidad cultural iberoamericana, como la Red Canoa, promovida por el Instituto Cervantes, el Instituto Caro y Cuervo (Colombia), el Centro Cultural Inca Garcilaso (Perú) y la Universidad Nacional Autónoma de México.

3. Educación intercultural bilingüe y plurilingüe

En una región que se caracteriza por la diversidad lingüística y los movimientos migratorios que ponen en contacto diferentes lenguas, el sector educativo se enfrenta a la necesidad de responder a estos nuevos marcos adoptando enfoques que promuevan espacios de diálogo multilingüe e intercultural. En el marco de la Agenda 2030, que establece como objetivo garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, la **Educación Intercultural Bilingüe/Plurilingüe (EIBP)** desarrolla competencias cognitivas, emocionales y conductuales que promueven la inclusión y contribuyen a la comprensión de los patrones culturales propios y ajenos. En varios países de la región, la OEI desarrolla proyectos educativos en lenguas nativas, que incluyen la formación del profesorado y la elaboración de materiales didácticos bilingües.

Se trata, además, de una metodología utilizada también en regiones fronterizas para mejorar el conocimiento mutuo, fomentar la cooperación en diferentes áreas y desarrollar competencias lingüísticas y culturales. Se dará continuidad a los proyectos Cruzando Fronteras, entre Brasil y los diversos países limítrofes, en particular Colombia, Perú, Bolivia y Paraguay, y Escuelas de Frontera entre Portugal y España, regiones de bajo desarrollo, centrados en la formación de profesores en competencias interculturales bilingües/plurilingües y en la implicación de las comunidades educativas, beneficiándose de la diversidad como activo para afrontar los cambios de la sociedad.

En el año 2023, se lanzó el Premio Iberoamericano en Educación Intercultural y Plurilingüismo «Bartomeu Melià», en homenaje al lingüista y antropólogo español que luchó por el reconocimiento de las lenguas originarias. El premio pretende reconocer experiencias educativas exitosas en guaraní en Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay.

Se está creando la **Cátedra Iberoamericana de Educación Intercultural Plurilingüe**, cuyo objetivo es proporcionar apoyo teórico al desarrollo de proyectos y acciones en EIBP a nivel nacional y regional, que promuevan la educación intercultural bi/plurilingüe en distintos contextos iberoamericanos. También se crearán y se pondrán a disposición de los docentes de la región **cursos sobre educación intercultural plurilingüe** a través del Instituto de Formación de la OEI.

4. Diversidad lingüística

La escasez de contenidos digitales en lenguas originarias representa una barrera y un riesgo de aculturación que requiere el uso de una segunda lengua para navegar en internet, tanto para el acceso como para la participación e integración en comunidades virtuales. Aunque ya se dispone de una colección de recursos digitales para las lenguas originarias de la región, es insuficiente y se encuentra poco sistematizada, dificultando el acceso e impidiendo una visión global que facilite una política de preservación y fortalecimiento de las lenguas. En 2024, la



OEI lanzó *Lenguas indígenas en el mundo digital*, un inventario de recursos lingüísticos y un análisis de las brechas y carencias en el ámbito digital para las lenguas indígenas. El estudio recoge recomendaciones políticas para la integración de las lenguas indígenas en el mundo digital y sienta las bases del trabajo que se desarrollará en este ámbito. Teniendo en cuenta que la transformación digital es uno de los ejes estratégicos de la OEI, estamos trabajando en la identificación y elaboración de recursos digitales para las lenguas originarias, no solo para su aprendizaje y aprendizajes en dichas lenguas, sino también para la difusión de su riqueza cultural. En este sentido, cabe destacar la articulación con el programa IBER Lectura, que promueve la recopilación y difusión de cuentos y leyendas en lenguas originarias, contribuyendo a la preservación de la memoria, al diálogo intergeneracional y a la salvaguardia de las lenguas.

El fortalecimiento de las lenguas originarias en el espacio digital es reconocido como una línea de acción prioritaria para la preservación de las lenguas indígenas también por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), unidad técnica del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IIALI), con el que colaboramos.

5. Comunicación clara y bilingüe

Como las lenguas son componentes intrínsecos y estratégicos de los procesos de cooperación, tienen impacto en todas las áreas, programas y actividades de la OEI. Como **organización bilingüe de referencia**, la OEI viene incrementando el uso y la presencia de sus dos lenguas oficiales concretamente en la comunicación, la formación, las publicaciones, así como en la organización de reuniones, seminarios, grupos de trabajo y comisiones, con la participación de especialistas en ambas lenguas.

También se está elaborando el **Glosario de la OEI** en portugués y español, que permitirá establecer el uso de términos y fortalecer la identidad de la organización en la elaboración de documentos y publicaciones.

Además, es objetivo de la OEI promover el **lenguaje claro** para mejorar la comunicación y la comprensión de la información por parte de los destinatarios. En 2022, la Real Academia de la Lengua Española puso en marcha la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, a la que se sumaron todas las academias de lengua española, así como diversas instituciones jurídicas y la OEI. Transmitir el conocimiento producido por la OEI y comunicar sus resultados de forma clara y sencilla son objetivos que se mantendrán en 2025-2026.

Programa Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Democracia e Igualdad

Se han cumplido recientemente setenta y cinco años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y treinta años de la Declaración y Programa de Acción de Viena de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993. Igualmente, han transcurrido alrededor de cinco décadas desde la tercera ola democratizadora que trajo a la región más estabilidad política que nunca y avances en el marco del reconocimiento de derechos en todos los países. Pese a que la gran mayoría de la ciudadanía de Iberoamérica vive en regímenes democráticos y bajo el Estado de derecho, todavía existe un problema estructural de inequidad social y económica que ha llegado hasta nuestros días mermando el poder transformador de la democracia misma. Con la crisis económica tras al colapso financiero de 2008 y la pandemia del COVID se agudizaron las desigualdades y discriminaciones de toda naturaleza, desafiando los fines superiores que inspiraron los compromisos mencionados con la propia democracia y con los derechos humanos.

En paralelo a un *statu quo* de desigualdad, emergen nuevos retos derivados de la transición digital y el medio ambiental, así como de la lucha de las mujeres por la igualdad real y efectiva. Como consecuencia, se incrementan las crisis migratorias y de refugiados, la pobreza y la extrema pobreza, la cultura de las violencias, las discriminaciones y brechas que sufren las niñas y mujeres, la desigualdad racial, la corrupción, las escaseces en servicios básicos,

las catástrofes derivadas de la crisis climática, los desafíos derivados de la IA y del uso o mal uso de la tecnología digital para nuestros derechos y nuestra convivencia.

Asistimos a un momento crítico para la convivencia democrática: se incrementan las tensiones y la polarización, ante la profunda insatisfacción de una población que no acaba de cubrir sus necesidades más básicas ni, por supuesto, sus expectativas. Se incrementa la desconfianza hacia las instituciones, así como la desafección hacia la democracia por parte de sectores que se sienten excluidos. El riesgo de «malestar democrático» o de «recesión democrática» en la región es real. Aplacar ese malestar, recuperar la confianza y reforzar nuestro compromiso común con la dignidad de las personas y con la configuración de marcos de convivencia se impone como una tarea colectiva de primera magnitud. Sin ello, no es exagerado concluir que todo lo demás está en riesgo.

El contexto y la coyuntura actual descritos impulsaron a la OEI a dar un paso en 2023 al poner en marcha el **Programa Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Democracia e Igualdad**, con un enfoque multidimensional y holístico, alineado con toda la Agenda 2030, y una programación centrada sobre todo en los ODS 4, 5, 10, 16 y 17. Para alcanzar sus fines el programa creó una Comisión Experta de Alto Nivel, que actúa como órgano de consulta y asesoramiento, integrada por personas de reconocido prestigio en diferentes campos.



Tras una primera fase (2023-2024) de trabajo exploratorio en la que se ha posicionado a la OEI de forma sólida y constructiva en la materia, en esta nueva etapa (2025-2026) el programa propone aprovechar la capilaridad, experiencia y reconocimiento que tiene la OEI con sus setenta y cinco años de trabajo en la región y articular una gran alianza y sinergias interdisciplinarias entre los gobiernos, los organismos de cooperación, las redes, las organizaciones de la sociedad civil, las empresas y la academia. No solo en los países iberoamericanos, también aprovechando su singularidad como puente entre Iberoamérica y la Unión Europea para promover los valores democráticos. El programa se debe afianzar como un eje central necesario para responder a los grandes desafíos de la región y para el buen desempeño y éxito del resto del mandato de la organización.

Objetivos del área

El objetivo general del programa es **contribuir a la convivencia democrática y a la cohesión social en Iberoamérica, con un impulso a la**

educación ética, en valores democráticos, promoviendo sociedades inclusivas y tolerantes, diversas, plurales e igualitarias.

Sus objetivos específicos son:

- **Construir una ciudadanía empoderada y responsable**, consciente y activa en el ejercicio de sus derechos y obligaciones y que recupere la confianza en la democracia y en sus instituciones.
- **Promover marcos de convivencia democráticos** para un nuevo contrato social más justo, igualitario y cohesionado, y que respondan a los nuevos dilemas que plantean los procesos de transición político-geoestratégica, digital y medioambiental en Iberoamérica.
- **Promover la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres**, a través del paradigma de una democracia paritaria en la región y una cooperación coherente con ese modelo, capacitando y acompañando a las oficinas para incorporar los enfoques en derechos humanos y con igualdad sustantiva en el diseño e implementación de acciones y proyectos.

Para el cumplimiento de dichos objetivos se pondrán en marcha iniciativas a través de los siguientes instrumentos de intervención:

- Formación y sensibilización: seminarios, cursos, diplomados, campañas de comunicación.
- Asistencia técnica en políticas públicas: sobre todo, dirigida al sector público.
- Publicaciones especializadas: generación de conocimiento y de habilidades, investigación, divulgación de buenas prácticas y de metodologías.
- Creación y fortalecimiento de redes y alianzas iberoamericanas.
- Articulación de diálogos, intercambios, grupos de trabajo, acercando a las personas y sectores diversos.

Líneas de acción

Durante el próximo bienio, se implementarán las siguientes tres acciones clave:

1. Promoción de la educación en derechos humanos para el ejercicio de una ciudadanía comprensiva, empoderada y responsable

El objetivo de esta línea de trabajo es promover la educación ética y en valores a lo largo del ciclo de vida de las personas. Así, se pretende reducir el distanciamiento entre la aspiración a los valores e ideales democráticos y la percepción ciudadana sobre la calidad de ese marco de derechos y propiciar la convivencia democrática.

A tal fin, se promoverá la educación ética y en derechos humanos tanto a través de su incorporación en los marcos curriculares de la región como, sobre todo, impulsando acciones de educación no formal en alianza con actores públicos y privados. Para ello, se ha creado la **Red Iberoamericana de Educación en Derechos Humanos y para la Ciudadanía Democrática**, cuyas acciones se orientarán a:

- Mejorar las competencias para el ejercicio efectivo de una ciudadanía comprensiva, incluida

la digital, a través la creación de herramientas y de una oferta formativa robusta en nuestra **Escuela de Derechos Humanos, Democracia e Igualdad** a través del Instituto de Formación.

- Generar conocimiento, propio y con nuestros aliados, mediante la identificación de buenas prácticas, la elaboración y difusión de diagnósticos y estudios.
- Apoyar iniciativas en este ámbito a través de intercambios y premios como el **Premio de Educación en Derechos Humanos «Óscar Arnulfo Romero»**, (galardón con prestigio regional que reconoce el compromiso de organizaciones y empresas con la promoción y defensa de los derechos humanos).

2. Fomentar marcos de convivencia democráticos para un nuevo contrato social más justo, igualitario y cohesionado, que respondan a los nuevos dilemas que plantean los procesos de transición político-geoestratégica, digital y medioambiental en Iberoamérica

El objetivo de esta línea es contribuir a mitigar la polarización y desafección actuales referidas al sistema democrático. Para ello, desde una perspectiva multisectorial e intergeneracional, el programa se centra en promover la reflexión y el conocimiento sobre los caminos recorridos por las democracias iberoamericanas, así como los nuevos desafíos que enfrentan en el contexto de las transformaciones política, digital y ecológica.

Para ello, el programa aunará esfuerzos con entidades del ámbito político, parlamentario, empresarial, académico, con organizaciones de la sociedad civil, especialmente de jóvenes y mujeres, para desarrollar Ciclos de Diálogo y Debates multiactor con metodologías estructuradas. Se expondrán temas de debate como la memoria democrática, los principios, el rendimiento del sistema democrático, los procesos de transición política, económica y medioambiental que enfrentan, así como los desafíos que emergen en un entorno digital que evidencia las brechas sociales y económicas, con una creciente desinformación y difusión



de discursos antiderechos, así como las oportunidades de la transformación digital para ampliar el alcance de la participación ciudadana, para generar nuevos consensos y para mejorar el funcionamiento de las instituciones y la corresponsabilidad de las empresas o con la creación de iniciativas como la [Plataforma Voces de Mujeres Iberoamericanas](#), plataforma web cuyo objetivo es dar voz a mujeres expertas iberoamericanas en temas y disciplinas muy variadas.



Voces de Mujeres
Iberoamericanas



3. Promover la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y avanzar hacia una democracia paritaria en Iberoamérica

Para avanzar hacia modelos de democracia paritaria con igualdad sustantiva, se crearán alianzas orientadas a favorecer el empoderamiento de las mujeres en todas las dimensiones, su visibilidad, participación, liderazgo y relevancia, así como la coeducación y una cultura de los cuidados desde la corresponsabilidad, a través de campañas de sensibilización y formación, articulando espacios de diálogo que involucren al sector público y privado.

Por su parte, con el fin de ir un paso más allá en la transversalización de la perspectiva de género en la organización, el programa prestará apoyo técnico a las oficinas y direcciones generales para garantizar este enfoque en la cooperación que desarrolla la OEI. Por último, reforzará el trabajo con los demás organismos iberoamericanos en el marco del **Comité de Género** que preside la OEI en 2024.

Instituto Iberoamericano de Formación y Aprendizaje para la Cooperación



El futuro de la Inteligencia Artificial en educación en América Latina



La ciudadanía digital como política pública en educación en América Latina



El instituto da respuesta a una creciente demanda de formación continua cualificada vinculada a las necesidades de desarrollo de la región. La respuesta decidida, actualizada y pertinente a la realidad se da gracias a la presencia y actividad de la organización en Iberoamérica, donde a través de las oficinas nacionales conocemos el contexto de los países y sus principales desafíos. Desde el instituto diseñamos e implementamos programas de formación virtual, que se imparten en nuestro Aula Virtual, también se imparten cursos híbridos o presenciales en los países de la región adaptados a las necesidades y entorno de los grupos destinatarios.

Nuestra organización cuenta con reconocimiento internacional, interlocución directa con los gobiernos de la región, administraciones públicas, entidades académicas, centros de formación, expertos de alto nivel y entidades especializadas, que fortalecen y consiguen que la formación desarrollada sea de una alta excelencia y calidad.

El modelo de formación es adaptable a los nuevos tiempos, y por este motivo, se vincula con una estrategia digital que nos permite optimizar los beneficios de este enfoque para fomentar la cooperación y mejorar el aprendizaje en nuestras sociedades.

Debemos priorizar una educación que sitúe las tecnologías emergentes al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello ofrecemos respuesta al impacto de la inteligencia artificial en diversos entornos laborales y aseguramos la actualización constante de competencias digitales. El procesamiento de datos y la integración de la innovación pedagógica son elementos transversales y prioritarios en nuestra actividad.

Distintos estudios como [El futuro de la IA en educación en América Latina](#) apoyan la necesidad de «[formar ciudadanos digitales](#)», donde la ciudadanía digital supone un conjunto de



competencias que permite a las personas acceder, comprender, analizar, producir y utilizar el entorno digital, de manera crítica, ética y creativa. Sin duda, las habilidades para el siglo XXI cobran más importancia si cabe en este enfoque de ciudadanía digital.

Por otro lado, existen aún muchas dudas e incertidumbre sobre el modelo de formación y sus componentes en esta nueva era, como los sistemas de evaluación, la regulación del uso de la IA y los derechos de propiedad intelectual que propicien un uso ético de estas herramientas. Para ello, es necesario seguir investigando y trabajando en red, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades, la reducción de la brecha digital y seguir promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Objetivos del área

Por todo ello, desde el Instituto Iberoamericano de Formación planteamos dos objetivos prioritarios para el próximo bienio:

- **Ofrecer oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida** que impulsen la equidad y mejora de este, bajo un modelo adaptado y diseño de itinerarios basados en la innovación pedagógica y la práctica profesional.
- **Generar y difundir conocimiento** para la mejora de la calidad de la formación, a través de evidencias y la implementación de prácticas educativas que puedan contribuir a la toma de decisiones en la región.



Líneas de acción

El Instituto Iberoamericano de Formación y Aprendizaje para la Cooperación se dedica a impulsar el desarrollo de competencias mediante las siguientes líneas de acción:

1. Formación para la cooperación (oferta formativa)

Además, de mantener y fortalecer nuestra oferta formativa tradicional (que sigue siendo demandada en la región) incluida en cada una de nuestras escuelas, desde la OEI nos centramos en programas que aborden la transformación digital, dirigidos tanto a docentes como a gestores de proyectos y otros actores relevantes en nuestras áreas de cooperación. En este sentido, la oferta formativa incluirá programas de inteligencia artificial aplicada a la comunidad educativa, pero también a otras áreas como la cooperación, las lenguas o la cultura en Iberoamérica, tanto en niveles de alfabetización como más avanzados.

Por el enfoque de nuestra organización, este tipo de programas más innovadores irán acompañados por el fortalecimiento de las habilidades más demandadas por los empleadores del siglo

XXI, tales como el pensamiento crítico, trabajo colaborativo, educación para la ciudadanía, o creatividad, entre otros, en los que hemos desarrollado una fuerte formación desde hace varios años, principalmente orientada a docentes y directores de centros educativos.

En cuanto a las modalidades de formación, continuaremos con las convocatorias iberoamericanas (disponibles para todas las personas que cumplan con los requisitos), pero con especial atención a la formación a demanda, a través de convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas de la región, adaptada a sus necesidades concretas y a las características de los grupos destinatarios. Además, ampliaremos la oferta en la modalidad de libre acceso para los cursos de autoformación más demandados por los agentes de cooperación de la región.

La integración de elementos de ludificación, sesiones de mentoría o la producción de recursos digitales para reforzar los contenidos y, con ello, aumentar la calidad de nuestro ecosistema de aprendizaje y el valor de nuestros cursos, serán fundamentales en nuestra estrategia para fomentar la participación, el aprendizaje colaborativo y el desarrollo personal y profesional de nuestros estudiantes. Por último, implementaremos la analítica avanzada de datos en nuestra plataforma de formación para entender mejor las necesidades de los estudiantes, lo que nos permitirá ajustar el contenido y el uso de metodologías más pertinentes, de acuerdo con la evidencia.

2. Mejora de la calidad

En los últimos años ha aumentado significativamente la demanda de programas formativos *online* e híbridos, la flexibilidad de aprender sin límite de tiempo, espacio y ritmo. La equidad en el acceso, la utilización efectiva de las tecnologías y la promoción de estrategias de aprendizaje para la autorregulación son conceptos esenciales para entender este crecimiento y trascendencia. Por esta razón, el aseguramiento de la calidad es hoy más que nunca imprescindible para garantizar que los programas de formación virtuales sean relevantes, accesibles, equitativos y efectivos para que preparen de manera positiva al estudiantado



para el futuro, mejoren la experiencia educativa y promuevan el desarrollo de competencias esenciales para la vida.

Desde su creación en el año 2022 el instituto ha estado comprometido con la mejora de la calidad en sus programas formativos, se ha trabajado en la puesta en marcha de acciones que lo han hecho progresar en esta línea. El objetivo para el próximo bienio es seguir avanzando para conseguir un marco de calidad integral (distintos modelos formativos) y consensuado, al tiempo que mediado por los avances tecnológicos actuales.

En este eje, durante los próximos dos años el instituto se va a centrar en cómo integrar las tecnologías emergentes como la realidad virtual, la inteligencia artificial o las simulaciones interactivas para mejorar las experiencias de aprendizaje en los programas y en el ecosistema tecnológico propio. Estas nuevas herramientas ayudan a mejorar la accesibilidad y la experiencia de los entornos de aprendizaje, identificando demandas de las personas usuarias, ofreciendo asistencia virtual, espacios de colaboración, simulaciones y al mismo tiempo mejorando la sistematización y los procesos de evaluación de los equipos docentes.

El acceso a internet todavía está muy ligado a la brecha socioeconómica de los hogares. Así,

los que tienen mayor nivel educativo tienen más probabilidades de acceder a internet y utilizarlo para el trabajo y la educación a distancia. Además, en América Latina su utilización se da sobre todo mediante teléfonos móviles, y las conexiones fijas aún están lejos de ofrecer una disponibilidad universal. Por esta razón, se quiere impulsar, además, para determinados temas técnicos, el aprendizaje móvil (m-learning), que puede mejorar la accesibilidad de la formación en contextos complicados, con una curva de aprendizaje casi nula, con contenido ligero y breve.

3. Generación y difusión de conocimiento

Estudios e investigaciones: la posición del instituto, en contacto directo con universidades, equipos académicos, docentes, expertos en diferentes temáticas de toda Iberoamérica, a la vez que con una relación directa con las tecnologías emergentes y las nuevas metodologías para el aprendizaje, nos empuja a establecer esta línea de estudios e investigaciones que nos ayude a identificar áreas de mejora y así poder desarrollar estrategias efectivas para la mejora de la calidad de la formación, al igual que tener evidencias que aporten al diseño y la implementación de prácticas educativas que puedan contribuir a la toma de decisiones para la elaboración de políticas públicas de la región.



La creación de redes y alianzas con otros organismos e instituciones es fundamental para desarrollar nuestra labor, enriqueciendo los programas formativos y promoviendo procesos de desarrollo profesional colaborativo”

Las microcredenciales ofrecen nuevas oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida (ODS4), su desarrollo internacional es clave; por esta razón, desde el instituto queremos avanzar durante estos próximos años en la comprensión, puesta en marcha y verificación de los sistemas de microcredenciales en las universidades iberoamericanas. Con la vista puesta en este objetivo se ha impulsado un estudio en dos fases que nos ha ofrecido información sobre el panorama actual y el alcance de este sistema.

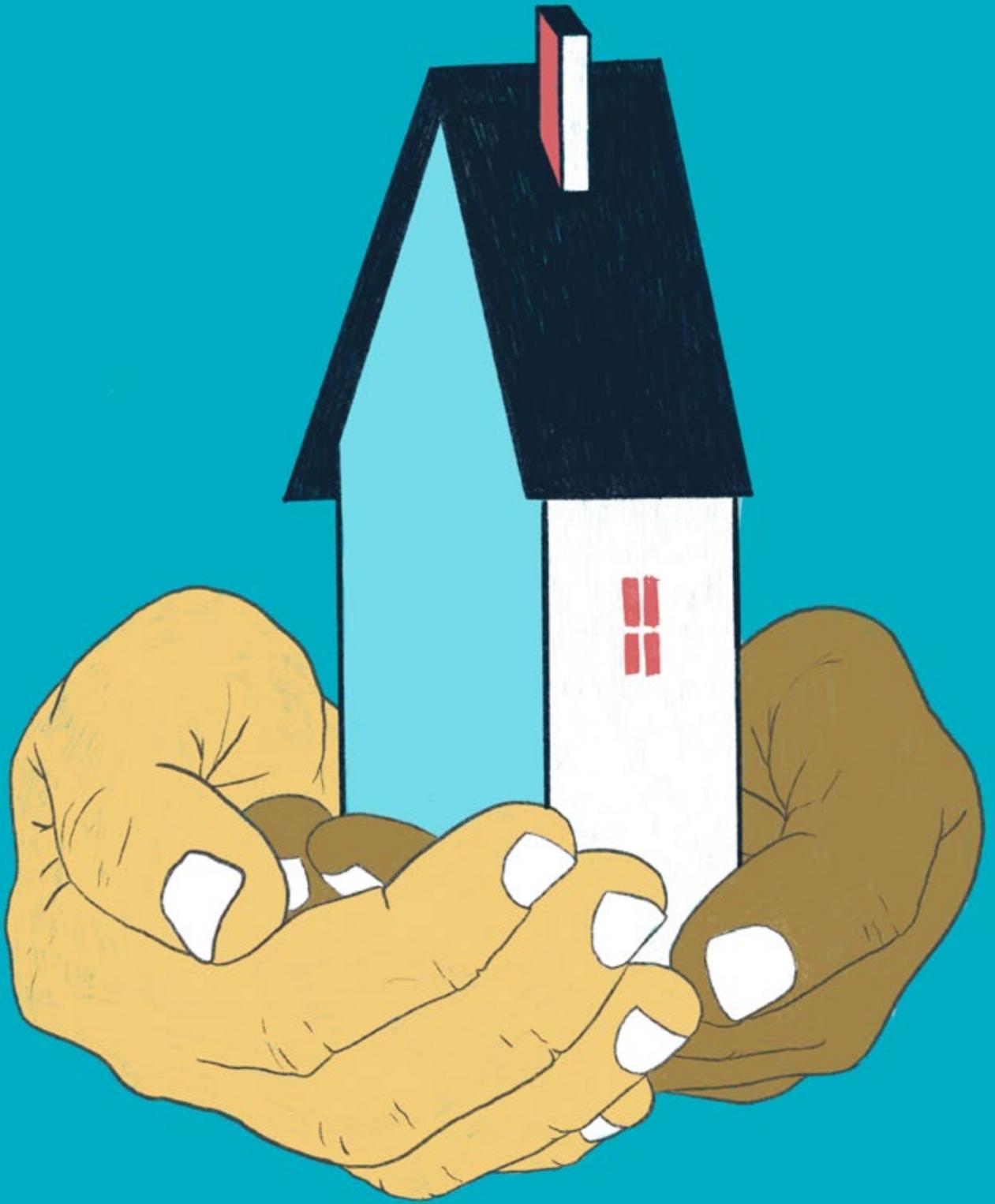
Por otro lado, la inteligencia artificial puede ayudar a la hora de afrontar determinadas dificultades que soporta la educación desde hace años, pero también conlleva algunos riesgos y desafíos. Desde el instituto apostamos por aprovechar el potencial de la IA para acelerar el proceso de consecución del ODS4 y, para ello, se tiene previsto apoyar la investigación basada en datos sobre el uso que le dan los docentes para asegurar que responde a principios básicos de inclusión y equidad. En este aspecto, hay distintos temas en los que planeamos recoger las experiencias de la comunidad educativa y poner las publicaciones a disposición de los países, con el fin de que se pueda sacar provecho de estas tecnologías y poner en práctica las diferentes innovaciones y conocimientos.

Además, la creación de contenido y la implementación de campañas en redes sociales serán durante este bienio herramientas fundamentales para consolidarnos como un referente en la formación continua para la cooperación en Iberoamérica. Para ello, se creará un blog, vinculado con nuestras redes de trabajo, que nos permitirá compartir información relevante, noticias del sector, entrevistas con expertos internacionales y buenas prácticas, entre otras.

Para el instituto la creación de redes y alianzas con otros organismos e instituciones es fundamental para desarrollar nuestra labor, enriqueciendo los programas formativos y promoviendo procesos de desarrollo profesional colaborativo donde se amplíe el alcance y el impacto de nuestra función, se fomente la innovación, y, con ello, la capacidad de influencia.

Los esfuerzos durante estos dos próximos años se van a centrar en impulsar los grupos de trabajo de la Red de Docentes de Iberoamérica, con más de treinta mil usuarios, donde distintas instituciones van a colaborar en la dinamización de algunos temas estratégicos para el instituto como la transformación digital, la educación artística, las competencias digitales docentes y las microcredenciales, entre otras.

Por último, y después del trabajo promovido por República Dominicana con el primer encuentro iberoamericano de entidades de formación docente, se consolidará la Red de Institutos de Formación Docente para favorecer colaboración interinstitucional de carácter regional en esta materia.



04

PROYECCIÓN
ECONÓMICA
2025/2026

Presupuesto 2025/2026

Una vez superados los peores estragos producidos por la pandemia de la COVID-19, durante los últimos dos años la situación económica de la región se ha estabilizado notablemente, alcanzando el nivel de PIB precrisis a finales del 2023. Sin embargo, el crecimiento registrado en nuestro entorno en los últimos cuatro años ha sido el menor de la economía mundial¹.

Hay algunos aspectos económicos que invitan a cierto optimismo para los próximos dos años. En primer lugar, la inflación pareciera estar controlada, gracias a los esfuerzos realizados por los gobiernos y bancos centrales, situándose a nivel global incluso por debajo de la media de la OCDE. En esa línea, los tipos de interés también muestran cierta contención, lo que favorece la inversión extranjera y la reactivación económica. Además, ante la inestabilidad geopolítica que vivimos a nivel mundial, la región tiene un papel crucial en la cadena de suministro industrial, no solo en la extracción de minerales, sino también en la generación de nuevas energías.

Sin embargo, persisten ciertos aspectos que pueden lastrar el crecimiento. Debido al esfuerzo realizado por los gobiernos para proteger a sus ciudadanos y economías, el nivel de endeudamiento como porcentaje del PIB sigue siendo muy alto, no siendo posible aun recuperar los niveles del 2019. Además, la economía mundial sigue mostrando un crecimiento muy débil y socios



¹ Banco Mundial: Práctica Global de Macroeconomía, Comercio e Inversión-América Latina del Banco Mundial.

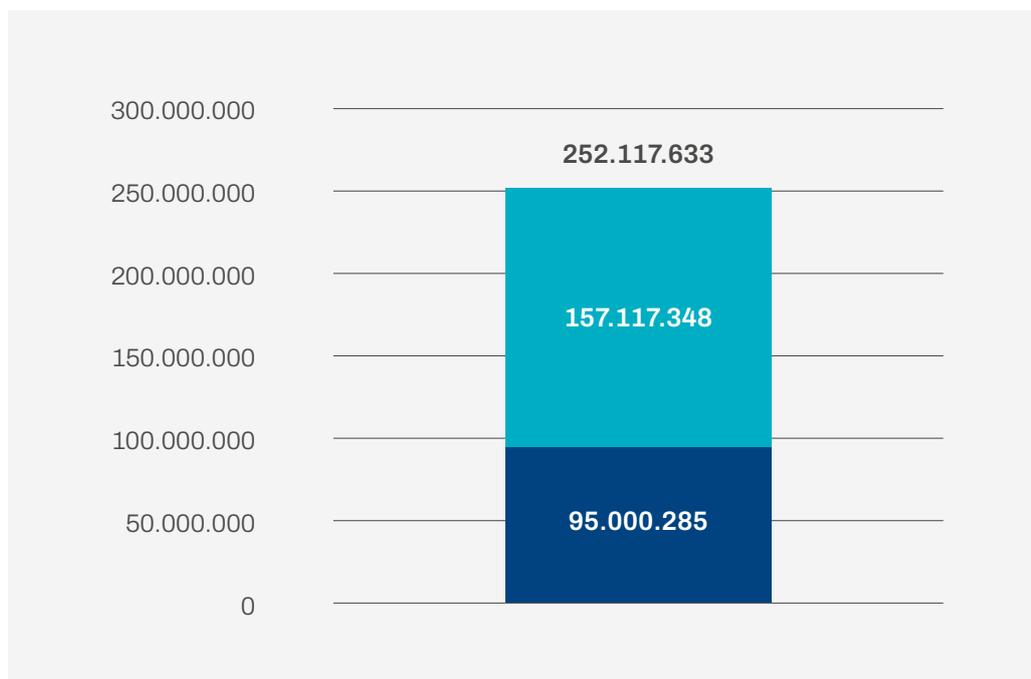
Nota: Toda la información financiera es presentada en dólares estadounidenses.

económicos muy relevantes para la región como China o Europa no terminan de reactivar sus economías. Por último, hay dos factores que no se deben desatender y que determinarán también el devenir de los próximos años. El primero es la evolución de los niveles de violencia, que afecta muy negativamente en las vidas de los ciudadanos y por tanto en el crecimiento económico y en el nivel de inversión global. En segundo lugar, el cambio climático también puede impactar el potencial de crecimiento con nuevos eventos de sequías o inundaciones.

Todos estos factores condicionarán la evolución económica futura, que el Banco Mundial estima será muy limitada, con un crecimiento medio del 2,7% en 2025 y del 2,6% en 2026.

En vista de este entorno macroeconómico y las necesidades de los estados miembros, la OEI garantizará su solvencia económica e invertirá 7,3 millones de dólares en proyectos de cooperación en el periodo 2025-2026, de los cuales 3 millones se destinarán a proyectos digitales.

Volumen de Gestión



- Ejecución de proyectos de cooperación
- Apoyo a la gestión y administración de proyectos

La ejecución de proyectos de cooperación, aquellos en los que la OEI participa desde el diseño y conceptualización hasta la ejecución directa de todas las actividades, crecerán un 20% respecto al bienio anterior. Este tipo de proyectos supone la actividad principal de la organización, representando un 62% del volumen de gestión total. En el caso de los proyectos en los que la OEI asume un rol de apoyo en la gestión se produce una disminución del 35% respecto al periodo 2023-2024.



La OEI garantizará su solvencia económica e invertirá 7,3 millones de dólares en proyectos de cooperación en el periodo 2025-2026”

Áreas de Actuación	2025-2026	(%S/T)
Educación y ETP	99.804.700	40%
Educación Superior y Ciencia	45.381.174	18%
Educación en DDHH, Democracia e Igualdad	37.817.645	15%
Cultura	27.732.940	11%
Multilingüismo	3.563.529	1%
Desarrollo Social, Institucional y Cooperación	27.732.940	11%
Formación y aprendizaje para la cooperación	10.084.705	4%
	252.117.633	100%

ODS	2025-2026	(%S/T)
ODS. 04 - Educación	158.834.109	63%
ODS. 16 - Paz, justicia, desarrollo social e instituciones sólidas	65.550.585	26%
ODS. - Cultura como eje transversal	27.732.940	11%
	252.117.633	100%

En el periodo 2025-2026, el área de educación crecerá un 7% respecto al bienio precedente, por lo que su peso específico superará el 36%. Tanto las líneas de educación técnica profesional como educación superior y ciencias se mantendrán en parámetros similares. Por último, hay que destacar el crecimiento proyectado en formación y aprendizaje para la cooperación, duplicando prácticamente su actividad.

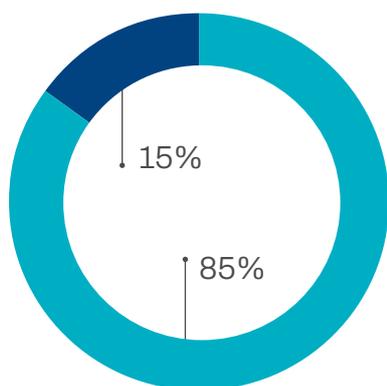
Proyección económica 2025/2026

Aportes	277.328.479
Baremo cuotas estados miembros	7.553.123
Aportaciones voluntarias estados miembros	1.488.331
Subvenciones ejecución directa de proyectos de cooperación	138.670.762
Recursos para administración de proyectos	87.963.227
Gestión y administración convenios y costes indirectos	18.130.719
Prestación de servicios y asistencias técnicas	1.521.809
Otros ingresos operacionales	835.569
Resultado financiero	21.164.938
Aplicación	276.301.423
Personal de plantilla	29.594.378
Honorarios por servicios técnicos y profesionales	3.815.258
Viajes, representación, protocolo e imagen institucional	2.367.144
Arrendamientos	703.872
Servicios	2.903.388
Ejecución directa de proyectos de cooperación	146.023.688
Administración de proyectos	87.963.227
Otros gastos operacionales	1.247.072
Otros gastos no operacionales	1.683.397
Resultado	1.027.055

Derivado del aumento de la ejecución directa de proyectos de cooperación, la mitad de los ingresos de la organización tendrán su origen en este concepto. En sentido contrario, los aportes relacionados con la administración de recursos disminuyen sensiblemente, por lo que los flujos de ingresos totales se contraen un 7% respecto al bienio anterior.

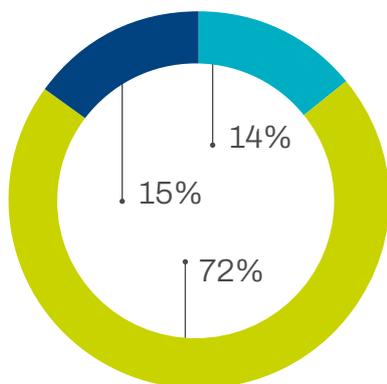
Esta reducción de los aportes se ve compensada por una contracción significativa de los gastos, especialmente los relacionados con servicios externos, como honorarios, viajes, protocolo e imagen institucional.

En cualquier caso, el objetivo sigue siendo mantener el equilibrio económico garantizando la sostenibilidad financiera de la OEI, por ello, el ajuste de la estructura permitirá absorber la reducción de actividad, alcanzando un resultado superior al millón de dólares.



2025/2026	
● Ingresos variables según gestión OEI	43.141.367
● Cuotas obligatorias	7.553.123
Total ingresos de libre disposición	50.694.490

Las cuotas se calculan según la resolución aprobada por la Asamblea General en noviembre de 2022.



2025/2026	
● Cooperación con fondos propios	7.352.926
● Gastos asociados al personal y mantenimiento de oficinas	35.568.782
● Otros	6.745.728
Gastos estructura y cooperación con FF.PP.	49.667.435

Los proyectos financiados directamente por los fondos propios de la organización superarán los 7 millones de dólares, más de 3 millones se dedicarán a proyectos vinculados a la transformación digital en las distintas áreas programáticas, educación, ciencia, cultura, derechos humanos y multilingüismo.

Respecto a los gastos de personal, la directriz es mantener durante los próximos dos años una plantilla estable de, en torno, 384 empleados, que es la estructura con la que cerraremos el ejercicio 2024.

© **Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)**

C/ Bravo Murillo, 38 28015 Madrid, España

oei.int

Publicado en noviembre de 2024

Coordinación: María Ignacia Bensadon

Corrección de texto: Pilar Márquez

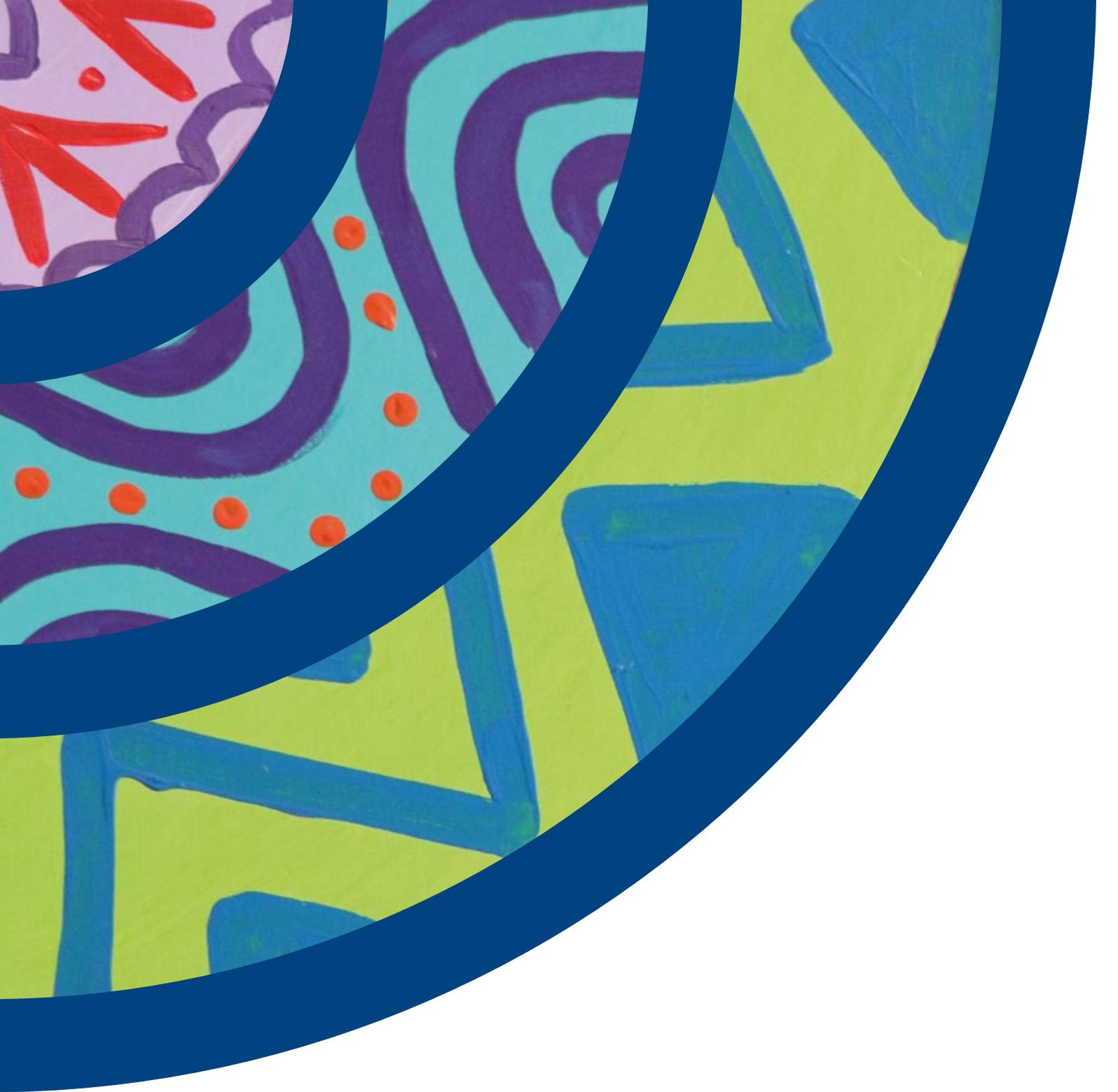
Diseño y maquetación: Miss Trucheau Estudio Creativo

Ilustraciones: Agencia Yerro Ilustración

ISBN: 978-84-86025-51-9

Las opiniones y expresiones vertidas en este texto son exclusiva responsabilidad de la OEI y no reflejan necesariamente la posición oficial de los países miembro.

Esta publicación debe citarse como: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), "Programa-Presupuesto 2025-2026", Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2024.



OEI

Organización de Estados
Iberoamericanos

Organização de Estados
Ibero-americanos

C/ Bravo Murillo, 38
28015 Madrid, España
Tel.: +34 91 594 43 82
oei@oei.int

oei.int

in Organización de Estados Iberoamericanos

f Paginaoei

🐦 @EspacioOEI

📷 @Espacio_OEI

▶ Organización de Estados Iberoamericanos